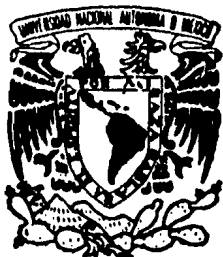


51  
2 ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**"DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO DEL ESTADO  
DE OAXACA, EVALUACION DE LAS LIMITANTES  
A SU DESARROLLO ECONOMICO"**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :**

**JOSE ANTONIO ESTEFAN GARFIAS**

**MEXICO, D. F.**

**1985**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

# I N D I C E

## R E S U M E N

### CAPITULO 1<sup>a</sup> ASPECTOS GEOGRAFICOS, FISICOS Y DEMOGRAFICOS

I. Marco Geográfico	1
1.1. Localización	1
1.2. Superficie	1
1.3. División Política	1
1.4. Orografia	3
1.5. Hidrografia	5
1.6. Clima	7
II. Recursos Naturales	9
2.1. Tierras de labor, agostadero y bosques	9
2.2. El Subsuelo	10
2.3. Plataforma Continental y Sis temas de aguas interiores.	12
III. Aspectos Demográficos	14
3.1. Tamaño, Densidad y Crecimien to de la población	14
3.2. Estructura poblacional	15
3.3. Población económicamente activa	15
3.4. Asentamientos humanos y nivel de migración	16
3.5. Grupos Etnicos	17

### CAPITULO 2<sup>a</sup> ANALISIS SUBREGIONAL DE LA ENTIDAD

IV. Análisis Subregional	18
4.1. Criterios de regionalización	18
4.2. Breve descripción de las sub- regiones.	19
4.2.1. La Cañada	19
4.2.2. La Costa	20

4.2.3. El Istmo.	21
4.2.4. La Mixteca	23
4.2.5. La Sierra Norte	24
4.2.6. La Sierra Sur	25
4.2.7. Tuxtepec	25
4.2.8. Valles Centrales	26

**CAPITULO 3<sup>a</sup> INFRAESTRUCTURA, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y BIENESTAR SOCIAL.**

V. Infraestructura Básica, Bienestar social y Sectores productivos.	29
5.1. Comunicaciones y transportes	29
5.1.1. Sistema Carretero y de Caminos	29
5.1.2 Red Ferroviaria	31
5.1.3. Aeropuertos y Aeropistas.	31
5.1.4. Puertos Marítimos	32
5.1.5. Correos, Telégrafos, Telex y otros.	32
5.2. Bienestar Social	33
5.2.1. Salud y Nutrición	33
5.2.2. Educación	35
5.2.3. Vivienda y Servicios a la Comunidad	37
5.3. Sector Agropecuario y Forestal	38
5.3.1. Agricultura.	38
5.3.2. La Ganadería.	42
5.3.3. La Silvicultura	45
5.4. Sector Pesquero	46
5.5. Sector Industrial	48
5.6. Sector Comercio.	51
5.7. El Sector Turismo	54

**CAPITULO 4<sup>a</sup>**

**EVALUACION DE LAS LIMITANTES AL DESARROLLO ECONOMICO**

**VI. Evaluación de las limitantes al Desarrollo Económico.**

58

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**BIBLIOGRAFIA**

REFERENCIA DE CUADROS

<u>CUADRO No.</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>PAG.</u>
1	División Distrital del Estado de Oaxaca.	2-A
2	Comparativo del crecimiento poblacional.	14-A
3	Comparativo de la Atención Educativa entre los años 1970-1980	36
4	Rendimiento por cultivo	40
5	Volumen de la Producción de los principales cultivos agrícolas.	41
6	Inventario Ganadero 1975, 1978 y 1980.	44
7	Relación de Empresas más importantes del Estado de Oaxaca	49
8	Actividad Industrial, niveles y mercados de producción.	50-A 50-B

**R E S U M E N**



## RESUMEN

Por lo accidentado de su orografía, su dispersión poblacional, la falta de sistemas de comunicación, la existencia de múltiples grupos étnicos con costumbres y lenguas distintas, así como la anacrónica división política que mantiene (570 municipios que corresponden al 23% del total nacional) Oaxaca sigue siendo uno de los estados más deprimidos del país.

Participando, conforme datos de 1980, con el 1.9% del Producto Interno Bruto Nacional, la entidad ocupa el vigésimo sitio entre los 32 estados que conforman la nación, mientras que por su extensión y población el 5° y 10° lugar, respectivamente. La actividad agropecuaria principal medio de vida en la entidad mantiene en su mayor parte niveles de producción de subsistencia, registrando rendimientos por debajo del promedio nacional, situación que dada la escasarentabilidad está ocasionando el desarraigo del medio rural y el desplazamiento de campesinos hacia los centros urbanos del Estado.

Adicionalmente, la silvicultura y la pesca, que tradicionalmente han representado alternativas viables en la entidad, registran actualmente la siguiente problemática en el primer caso, la explotación forestal se encuentra concesionada a solo dos o tres permisionarios quienes, además de no reportar ningún beneficio real a los pobladores de las regiones boscosas, proceden a la tala inmoderada del recurso; en el segundo (la actividad pesquera) se observa una clara tendencia hacia la pesquería del camarón (concesionada en exclusividad a Cooperativas), quedando sin capturarse otras importantes especies que podrían destinarse como alimento popular, como es el caso de escama, tiburón y otros.

La minería, es quizá una de las actividades que en el futuro podría reportar sustanciales beneficios a la entidad. Sin embargo, los recursos mineros se encuentran altamente subutilizados, aún cuando se dispone de importantes yacimientos de oro, plata, grafito, hierro, asbesto, mica, marmol, onix, yeso y sal.

El Sector Industrial, de acuerdo con el Censo Industrial de 1975, se encuentra constituido por más de 3 000 establecimientos, de los cuales el 95% corresponde a talleres artesanales, productores de piezas típicas, alimentos y bebidas de escaso valor agregado. El 5% restante, se integra por embotelladoras, caleras, un astillero y una cementera entre otras, siendo importante destacar en forma particular una refinería de petróleo asentada en el puerto de Salina Cruz, que por el valor de la producción generada y por el número de empleos que mantiene, viene a ser el más importante polo industrial del Estado.

Por lo que respecta al Sector Comercio, vale decir que esta actividad es desarrollada por los propios productores, quienes concurren diariamente a los mercados públicos de sus localidades, destacándose también la presencia de los sistemas gubernamentales (DICONSA e IMPECSA), quienes a través de concesiones mantienen una importante red de distribución comercial, aún cuando los propios concesionarios se aprovechen de su situación para especular con bienes básicos. Es menester señalar, que Oaxaca registra un alto nivel de dependencia comercial del exterior básicamente en productos manufacturados, refacciones, alimentos enlatados, muebles, vestidos y calzado; productos que obtienen de estados vecinos y del área metropolitana del país.

Respecto al turismo, cabe mencionar que aún cuando la entidad dispone de atractivos recursos naturales e importantes zonas arqueológicas, esta actividad se ha visto seriamente limitada por la falta de infraestructura turística y la inadecuada capacitación del personal, situaciones que no propi

cian el retorno de los visitantes al Estado.

La red de comunicaciones y transportes no responde a las - necesidades reales de integración estatal, aún cuando debe aceptarse que durante los últimos 10 años se ha avanzado - sustancialmente en estos servicios. Las carreteras se encuentran trazadas de acuerdo a prioridades comerciales de carácter nacional, como consecuencia de que este tipo de - infraestructura ha sido desarrollada básicamente con recursos presupuestales de origen federal, dejando el acceso a la mayoría de las poblaciones mediante brechas y caminos - de terracería que se hacen intransitables en época de lluvias.

En cuanto a los servicios básicos a la comunidad, cabe decir que la mayor parte de las localidades carecen de agua potable, drenaje y fosas sépticas, servicios médicos y adecuados centros de abasto. Las viviendas son casi en su totalidad de lodo y carrizo y no disponen de servicios sanitarios.

La educación elemental está soportada por más de 3,000 escuelas primarias, con las que se podría asegurar la cobertura total de la enseñanza básica. No obstante, dada la dispersión poblacional, la múltiplicidad de lenguas y la presión al trabajo en el campo por parte de los padres, este - proceso ha resultado extremadamente lento, por lo que Oaxaca continúa siendo una de las entidades federativas con mayor nivel de analfabetismo.

Paralelamente a la problemática socioeconómica, destaca la situación política observada por la entidad durante los últimos años. La renuncia del Gobernador en funciones durante el periodo 1974-1980, la posición combativa de la Universidad Autónoma Benito Juárez (localizada en la Ciudad de -- Oaxaca), el movimiento de oposición desarrollado por la -- Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI),

son apenas algunos síntomas de la inconformidad social -- existente, surgidos como rechazo a los cacicazgos locales y regionales, a la explotación en el medio rural, al alto intermediarismo comercial reflejado en la concentración - del ingreso en pocas manos y a la permanente demanda de - servicios en las comunidades marginadas.

Otras de las limitaciones al desarrollo económico de la - entidad, resulta ser la falta de un esquema de planeación basado en prioridades reales, que considere la asignación de recursos presupuestales a las necesidades de mayor urgencia y que sobreponga las decisiones estatales a las fe - derales. Así también esta falta de coordinación entre Fe - deración-Estado para la ejecución de proyectos priorita-- rios, se refleja en la existencia de obras inconclusas que representan un lastre económico. Vale mencionar que esta - situación es resultado de que los cambios de Gobierno no - coinciden, ya que Oaxaca realiza su cambio de poderes a la mitad del Sexenio Presidencial.

Evaluados todos los conceptos mencionados y a efecto de -- sentar las bases para superar los problemas que limitan al Estado, se proponen, entre otras, las siguientes recomenda - ciones:

- a) La consideración, por parte del Congreso Estatal, de la reducción del número de municipios, tomando como base - para tal efecto niveles de población, extensión geográ - fica, adecuada intercomunicación y disponibilidad de -- servicios.
- b) La elaboración de un diagnóstico que permita conocer -- las necesidades reales de la población para establecer prioridades presupuestales.
- c) La inmediata elaboración de una actualizada Matriz de - Insumo Producto Estatal que permita la definición cuan - titativa de acciones prioritarias.

- d) La utilización del esquema de subregionalización existente estableciendo estrategias específicas en cada caso.
- d) La determinación de las "fuerzas del poder" para adoptar medidas conciliatorias que contraresten la acción de unas sobre otras.
- f) Inventariar la infraestructura productiva y de apoyo, la planta industrial y los recursos materiales y humanos de que dispone la entidad para integrarse al proceso productivo nacional. Determinando las necesidades de ordenamiento, modernización y complementación - en cada caso.
- g) El fortalecimiento del COPLADEO (Comité de Planeación del Desarrollo Económico y Social del Estado de Oaxaca), a efecto de que las decisiones de inversión en - infraestructura productiva y de apoyo, se realicen dando prioridad a las necesidades estatales cuando sea posible, dejando la decisión federal cuando se trate de programas de impacto nacional.
- h) Con los criterios anteriores establecer un sistema de planeación-programación con el que los distintos sectores de la población y el propio Gobierno del Estado, - se comprometan a dar continuación a las acciones prioritarias para el Desarrollo.

**CAPITULO PRIMERO**

**ASPECTOS GEOGRAFICOS, FISICOS Y DEMOGRAFICOS**

## I. MARCO GEOGRAFICO

### 1.1. Localización

El Estado de Oaxaca, se encuentra al Sureste del país, limitando al Noroeste y Norte con los Estados de Puebla y Veracruz, al Este con el Estado de Chiapas, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el Estado de Guerrero.

Geográficamente se localiza entre los paralelos --  
15°38'30" y 18°42'30" de latitud norte y los meridianos 93°38'30" y 99° de longitud al Oeste del meridiano de Greenwich

### 1.2. Superficie.

Con una superficie de 95,364 km<sup>2</sup>, (4.7% del territorio nacional) Oaxaca ocupa el quinto lugar de la República, después de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango.

### 1.3. División Política.

Erigido como Estado el 10. de julio de 1823 el Estado de Oaxaca se encuentra integrado por 570 municipios, mismos que representan el 23.8% de todos los existentes en el país. Esta cantidad de microgobiernos tuvieron que ser establecidos para no -- generar antagonismos entre las diferentes comunidades indígenas existentes en la entidad, las cuales

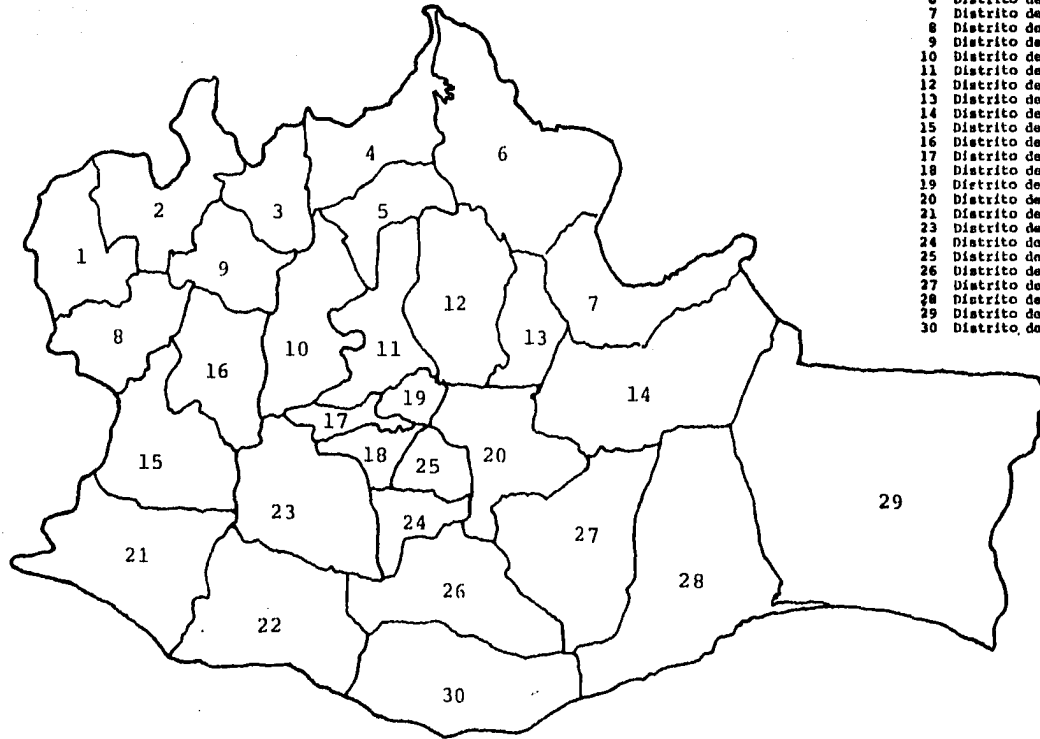
sólo reconocen como autoridad a aquellos ciudadanos cuyos antecedentes ancestrales son plenamente conocidos en la localidad en la que viven. -- Asimismo, existen otros municipios que fueron -- creados por problemas políticos e intereses económicos, aún cuando por la cercanía de las cabece--ras municipales no parece muy lógica su creación.

Por lo anterior, la integración política y económica de la entidad es bastante difícil, ya que -- por un lado se genera demasiado burocratismo en -- las decisiones, y por otro se pulveriza la asigna--ción presupuestal estatal. Ante tal situación, -- el Congreso del Estado decidió establecer un sistema "sui generis" de administración gubernamen--tal basado en la declaración de 30 Distritos Admi--nistrativos (Ver cuadro No. 2-A) los cuales agrupaban a un determinado número de municipios, te--niendo como sede distrital en cada caso al más im--portante de ellos. El objetivo de esta estructura era lograr una mejor coordinación de las accio--nes administrativas presupuestales y organizati--vas, así como de servir de intermediarios entre -- los municipios más pequeños y el Gobierno del Es--tado, ya que en muchos casos los presidentes muni--cipales sólo hablaban el dialecto de su región.



GRAFICO No. 1

DIVISION DISTRITAL DEL ESTADO DE OAXACA



DISTRITOS

- 1 Distrito de Silcoyoapan
- 2 Distrito de Huajuapam
- 3 Distrito de Coixtlahuaca
- 4 Distrito de Teotitlán
- 5 Distrito de Cuicatlán
- 6 Distrito de Tustepac
- 7 Distrito de Coapan
- 8 Distrito de Juxtlahuaca
- 9 Distrito de Teposcolula
- 10 Distrito de Nochistlán
- 11 Distrito de Etla
- 12 Distrito de Ixtlán
- 13 Distrito de Villa Alta
- 14 Distrito de Mixe
- 15 Distrito de Putla
- 16 Distrito de Tlaxiaco
- 17 Distrito de Zaachila
- 18 Distrito de Zimatlán
- 19 Distrito del Centro
- 20 Distrito de Tlacolula
- 21 Distrito de Juquila
- 23 Distrito de Bola de Vega
- 24 Distrito de Ejutla
- 25 Distrito de Ocotlán
- 26 Distrito de Miahuatlán
- 27 Distrito de Yautepec
- 28 Distrito de Tehuantepec
- 29 Distrito de Juchitán
- 30 Distrito de Pochutla

No obstante que la idea de generar unidades distritales es buena, ésta no ha tenido el éxito que se esperaba, ya que al no existir constitucionalmente este esquema como nivel de gobierno, no se podía sobreponer a la autonomía municipal la cual era ejercida plenamente por cada unidad gubernamental sin tomar en consideración a la "cabeza distrital".

De esta manera, actualmente se sigue manteniendo la relación directa del Ejecutivo Estatal con todos los municipios existentes, aún cuando algunos de estos no cumplan con las características que se requieren, conforme a la definición de Ahrens\* -- que a la letra dice: "Municipio es la segunda sociedad fundamental en la que se realizan todos -- los fines comunes; no es una simple circunscripción territorial, un término más o menos extenso con un fin político, sino una sociedad en la que el fin religioso, el científico, el artístico, el económico, en una palabra, cuanto ha de cumplir - el hombre, se desarrolla y da medios para su consecución".

#### 1.4. Orografía

La superficie del Estado es bastante accidentada,

---

\* "El Municipio Libre". Mario Colín, Colección Divulgación Histórica, Gobierno del Edo. de México, 1978.

lo que dificulta su integración y restringe la posibilidad de aprovechar los recursos naturales con que cuenta.

Dos cadenas montañosas influyen en la conformación topográfica de la entidad: La Sierra Madre del Sur y la Sierra Madre de Oaxaca; destacando también las pequeñas elevaciones conocidas con los nombres de Sierra Atravesada y Sierra de Chiapas.

La Sierra Madre del Sur se extiende a lo largo de la costa del Pacífico, de Noroeste a Sureste, con una longitud de 1,200 kilómetros y una anchura promedio de 150 km. Su altura media es de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

La Sierra Madre de Oaxaca atraviesa la entidad de Suroeste a Noroeste, con longitud de 300 kilómetros y anchura media de 75; su altura media es de 3,000 metros sobre el nivel del mar.

La Sierra Atravesada tiene una longitud de 250 kilómetros y elevaciones que no rebasan los 650 metros de altura. También forma parte de la Orografía del Estado, la Sierra de Chiapas que se inicia a partir del Río Ostuta y en Oaxaca alcanza una longitud de 80 kilómetros, anchura media de 40 y elevación máxima de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Aunque la mayor parte del Estado presenta un -- relieve muy accidentado, existen importantes va lles dentro de los cuales destacan: en la región Central el amplio Valle de Oaxaca además de las llanuras que se extienden en el Istmo de Tehuantepec y en el Noreste del Estado y la fértil llanura costera que se extiende entre el pie de la Sierra Madre del Sur y el litoral del Océano Pacífico.

#### 1.5. Hidrografía.

Como resultado de la conformación orográfica, las condiciones hidrográficas de la entidad son bastante complicadas.

La existencia de dos vertientes: La del Golfo de México y la del Océano Pacífico; permiten al Estado una cobertura total de irrigación de 95,364 -- kms.2 integrados por 34,140 kms.2 en la vertiente del Golfo y 61,224 Kms.2 en la vertiente del Pacífico, siendo más importante por su volúmen de escurrimiento la del Golfo con 33,700 millones de metros cúbicos en promedio anual, destacando los ríos Papaloapan y Coatzacoalcos, mientras que en la vertiente del Pacífico el escurrimiento medio anual es de 26,100 millones de metros cúbicos destacando los ríos Ometepec, Verde, Tehuantepec, Ostuta, Zanatepec, Mixteca, Tlapaneco, Tuxtla, --

Coyuya y otros más.

Adicionalmente a ese potencial acuífero, la Entidad dispone de tres grandes embalses: La Presa Miguel Alemán (Temazcal) construida sobre el río Tonto, con una capacidad de 8,955 millones de m<sup>3</sup>. y con fines de generación de energía -- eléctrica y control de avenidas de riego. La Presa Benito Juárez, obra hidráulica de riego con la que se controla un área aproximada de 90,355 hectáreas, estando bajo riego 50,160, -- fue construida sobre el río Tehuantepec y tiene una capacidad de 942 millones de m<sup>3</sup>. La Presa Yosocuta, construida sobre el río Huajuapán, con fines de riego para beneficiar la región Mixteca y con una capacidad de 46.8 millones de m<sup>3</sup>. Actualmente se encuentra en construcción la Presa Cerro de Oro, la cual permitirá irrigar una importante área del noroeste del Estado.

La precipitación media anual en el Estado es de 1,333 mm. equivalente a unos 128,000 millones de metros cúbicos. Los balances preliminares -- efectuados permiten establecer que del total -- mencionado 36% vuelve a la atmósfera por evapotranspiración, 16% se infiltra y 48% tiene escurrimiento superficial.

Respecto a las aguas subterráneas se estima - que sólo es posible aprovechar entre 1,800 y 2,000 millones de metros cúbicos anuales, esto es, 10% del total anual infiltrado.

Respecto a la calidad del agua para diversos - usos, se le puede considerar como tolerable en un 33% del territorio oaxaqueño, mientras que - el 67% restante varía entre tolerable y buena. Solamente en zonas reducidas la calidad de agua es dudosa y hasta peligrosa (Río Salado y Alto Tehuantepec) particularmente por el contenido de sales.

#### 1.6. Clima.

Para una caracterización climática del Estado, - es preciso tomar en cuenta las particularidades del relieve puesto que solamente 36.9% del te-- rritorio se sitúa por abajo de la cota 500 me-- tros de altitud, (24,400 Km<sup>2</sup> se encuentran aba-- jo de 200 m. y otros 10,800 km.<sup>2</sup> entre 200 y -- 500 m.).

Por esto puede considerarse que la temperatura media a nivel del mar y a la latitud del Estado es de 26°C. Asimismo, con base en criterio general de que la temperatura ambiente decrece en 1°C., por cada 200 metros de altitud, la temperatura media anual teórica para el Estado varía

de 26°C., a 9,5°C.

En términos generales, es posible distinguir tres amplias zonas climáticas dentro del Estado:

- La Zona húmeda, que comprende la parte norte de la Sierra Madre de Oaxaca, la Sierra Madre del Sur y la Sierra Atravesada. El clima es templado-subhúmedo, con temperaturas que varían entre los 15°C y los 20°C. y con una precipitación anual de 800 mm<sup>3</sup> a 1,600 mm<sup>3</sup>.
- La Zona árida, que abarca una franja de unos 70 kilómetros de ancho por 350 de longitud orientada de noroeste a sureste, que va desde la Mixteca Alta, en los límites con Puebla, hasta la desembocadura del Río Tehuantepec; el litoral del Golfo de Tehuantepec y la Cañada Oaxaqueña. El clima es semicálido-semiseco, con lluvias de verano, temperaturas entre 15°C y 20°C. y precipitaciones pluviales que van de los 800 mm<sup>3</sup>. anuales.
- La Zona Subhúmeda, que incluye la vertiente meridional de la Sierra Madre del Sur y la parte inferior de la cuenca del Río Sordo-Yolotepec-Atoyac. El clima es calido-subhúmedo con temperaturas promedio de más de 20°C y precipitaciones pluviales que van de los 800 mm<sup>3</sup> a 1,600 mm<sup>3</sup> anuales.

## II. RECURSOS NATURALES.

### 2.1. Tierras de labor, agostadero y bosques.

Con base a los últimos datos disponibles,\* para 1980 la distribución de la tierra, según el uso del suelo, se presenta en la entidad de la siguiente manera:

- a). Tierras de labor que se extienden sobre - -  
1 267 000 has., las cuales representan el -  
13.6% de la superficie total del Estado. Es  
tos recursos, se encuentran subutilizados -  
en un 40%.
- b). Suelos de aprovechamiento ganadero cubren la  
entidad en un 21.2% ocupando una extensión de  
1,969,400 has., mismas que en su mayor parte  
se refieren a pastos naturales.
- c). Los suelos de vocación silvícola con cubierta  
vegetal de diferentes grados, son los más ex-  
tensos en la entidad, ya que cubren 3,960,900  
has., o sea el 42.6% de la superficie total -  
del Estado. No obstante, de las zonas foresta  
les, sólo 1'044,768 has. se encuentran suje--  
tas de aprovechamiento siendo la superficie -  
de explotación de sólo 600 mil has. (15.1% de  
los suelos de vocación silvícola).

---

\*Estadística Agrícola de los Distritos y Unidades de Riego,  
S.A.R.H. No. 127 Febrero 1983.



d). Las tierras incultas de carácter improductivo, ocupan una extensión de 2'156,494 has., que en términos relativos corresponden a un 22.6% de la superficie geográfica de la entidad.

## 2.2. El Subsuelo.

Dentro de los recursos naturales, el subsuelo representa una atractiva alternativa de desarrollo para la entidad, ya que cuenta con importantes recursos mineros, dentro de los que destacan:

ORO, PLATA, PLOMO, COBRE, Y ZINC, que se estiman en 12 millones de toneladas las reservas positivas y probables; existiendo los principales yacimientos en Ixtlán (Sierra Norte), San Jerónimo Taviche y Totolapan (Valles Centrales) y Silacayoapan (Mixteca).

GRAFITO CON LEY MEDIA DEL 4%, 18 millones de toneladas de reservas probadas y probables; se localiza en San Francisco Telixtlahuaca (Valles Centrales).

CARBON MINERAL NO COQUIZABLE; 18 millones de toneladas de reservas positivas, localizadas en San Juan Numi, Tlaxiaco y Tesoatlán de Segura y Luna (Mixteca).

HIERRO; 9 millones de toneladas estimadas, localizadas en Santa María Huatulco (Costa) y Santiago Texitlán Sola de Vega, (Sierra Sur).

ANTIMONIO; 40,000 toneladas de reservas, localizadas en el área de San Juan Mixtepec, Tlaxicano - - (Mixteca).

TITANIO; 450,000 toneladas de reservas, localizadas en Huitzo, Etila (Valles Centrales) y Pluma Hidalgo, Pochutla (Costa).

FELDEPATO; yacimientos localizados en San Jerónimo - Sosola, Etila (Valles Centrales).

ASBESTO; 200 millones de reservas localizadas en - Concepción Pápalo (Cuicatlán).

ARENAS SILICAS; San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Huajuapán (Mixteca).

FOSFORITA; 300,000 toneladas de reservas probables, localizadas en las congregaciones de Almolonga, Municipio de El Barrio, Juchitán (Istmo).

CUARZO; Sin evaluar, se localiza en la Mixteca.

MICA; emplazada en las rocas metamórficas a todo lo largo de Valles Centrales, existiendo varias localizaciones en Ejutla, Zimatlán, Etila y Miahuatlán - - (Sierra Sur).

MARMOL Y ONIX; reservas abundantes en la zona de Tequisistlán, San Lorenzo Albarradas, Las Margaritas,

Magdalena. Apaxco, San Juan Nacarcía, Yautepec.

CALIZA; aproximadamente el 10% de la superficie estatal la contiene.

YESO; sin cuantificar completamente, se tiene como punto de referencia la localidad de Progreso, - municipio de Sosola, Etlá, (Valles Centrales) con una explotación anual de 1,400 toneladas anuales.

SAL; localizada en las costas de Salina Cruz y Juchitán (Istmo).

### 2.3. Plataforma Continental y Sistema de Aguas Interiores.

Oaxaca dispone de un litoral de 510 kms., formado por acantilados que van de Punta Maldonado (límite con el Edo. de Guerrero) a Puerto Angel, ocasionando que las zonas cercanas al mar sean de gran y mediana profundidad. De Puerto Angel hasta los límites del Estado de Chiapas, la costa es en general arenosa, con importantes lagunas costeras y una plataforma continental amplia.

Por otra parte, el Estado cuenta también con 14 -- cuerpos interiores de agua continental que cubren una superficie de cerca de 50,000 has., entre las que destacan la Presa "Benito Juárez" con 5,900 has., y la "Miguel Alemán" (Temazcal) con 43,300 has.

Ambos lechos constituyen el basamento y origen de la actividad pesquera.

Asimismo, el Estado de Oaxaca cuenta con otros importantes accidentes costeros tales como las Lagunas de Alotenga, Chacahua, Montengo, Pastorías, - Superior e Inferior en la zona del Istmo y los sistemas lagunarios de Monroy y Miniagua, La Barra de Tecoyame, el Mar Muerto, las Bahías de Tonayola, - Ayuta, Astata, Chipehua, San Diego y la Salina de Marqués a lo largo de toda la costa.

### III. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

#### 3.1. Tamaño, Densidad y Crecimiento de la Población.

Para el último censo, efectuado en 1980, la población registrada ascendió a 2'391,325 habitantes, con lo -- cual la entidad se sitúa dentro de las 10 más pobla-- das del país al representar el 3.7% de la población - total nacional.

Este volumen de población se distribuye en 95,364 km<sup>2</sup>. por lo que la densidad poblacional se calcula en 25 ha bitantes por km<sup>2</sup>., siendo las zonas más concentradas - las del centro del Estado, donde por localizarse la ca- pital se desarrolla importante actividad económica, y la zona baja del Istmo por la construcción reciente de una refinería en el Puerto de Salina Cruz.

Así también, conforme a los censos de 1970 y 1980, se observa que el incremento poblacional en este período intercensal, fue de 375,901 (18.65%) lo cual implica - una tasa de crecimiento anual de 2.2, misma que es me- nor a la registrada a nivel nacional, (3.3).

En el cuadro No. 2 se muestra el volumen de población existente en los 30 distritos políticos y administra- tivos registrados durante 1980, comparando su compor- tamiento con respecto a los volúmenes registrados en los dos decenios anteriores.

CUADRO No. 2

COMPARATIVO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL OBSERVADO, DURANTE EL PERIODO 1960-1980,  
POR LOS 30 DISTRITOS QUE CONFORMAN EL ESTADO DE OAXACA.

D I S T R I T O	NUMERO DE HABITANTES			% DE CREC.	% DE CREC.
	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0	60-80	70-80
1. Centro	112,455	158,479	218,789	94.56	38.06
2. Coixtlahuaca	17,722	15,853	13,527	-23.67	-14.67
3. Cuicatlán	44,534	45,011	51,966	16.69	15.45
4. Choapan	20,318	27,735	28,363	39.6	2.26
5. Ejutla	32,594	35,984	41,347	26.85	14.90
6. ETLA	56,414	61,761	76,258	35.18	123.47
7. Huajuapán	81,584	85,939	92,241	13.06	7.33
8. Ixtlán	39,704	39,503	41,164	3.68	4.2
9. Jamiltepec	81,371	103,471	136,095	67.25	31.53
10. Juchitán	146,631	186,311	221,244	50.88	18.75
11. Juquila	42,178	55,528	95,054	125.36	71.18
12. Juxtlahuaca	36,417	45,162	42,300	16.15	-6.34
13. Miahuatlán	71,072	71,974	86,308	21.44	19.92
14. Mixe	49,260	60,156	70,082	42.27	16.50
15. Nochixtlán	61,340	57,960	65,016	5.99	12.17
16. Ocotlán	41,873	46,295	56,932	35.96	22.98
17. Pochutla	60,802	77,642	85,757	41.04	10.45
18. Putla	47,414	54,321	60,818	28.27	11.96
19. Silacayoapan	41,246	36,720	39,993	- 3.04	8.91
20. Sola de Vega	38,825	41,311	41,660	7.30	.84
21. Tehuantepec	77,112	101,451	134,257	74.11	32.34
22. Teotitlán	95,786	103,289	107,826	12.57	4.39
23. Teposcoluila	38,095	32,405	32,021	- 15.94	- 1.19
24. Tlacolula	62,373	73,638	91,228	46.26	23.89
25. Tlaxiaco	80,756	85,493	80,369	- .48	- 5.99
26. Tuxtepec	135,950	189,820	243,702	79.26	28.39
27. Villa Alta	34,867	34,002	34,205	- 1.90	.6
28. Yautepec	24,758	28,092	34,411	38.99	22.49
29. Zaachila	17,047	19,574	21,480	26	9.74
30. Zimatlán	36,768	40,553	46,913	27.59	15.68
T O T A L	1'727,266	2'015,424	2'391,325	38.45	18.65

14-A

FUENTE: "Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca, 1978" COPRODEO, S.P.P., elaborado con base a datos de los X, XI, XII Censos Generales de Población 1960, 1970 y 1980. (Dirección General de Estadística, S.T.C.).

### 3.2. Estructura Poblacional.

Del total de la población, hasta 1980 un 51.8% eran mujeres y el 48.2% restante hombres, de los cuales se localizaban cerca de 65.0% en zonas rurales y un 35.0% en áreas urbanas.

La distribución por grupos de edad que se presenta entre los años de 1970 y 1980 se puede resumir de la siguiente manera: En 1970 la población de 0 a 14 años era del 45.6% y en 1980 disminuyó al 43.5%. Los grupos de población de 15 a 64 años que en 1970 representaron el 50.2% de población, en 1980 disminuyeron el mismo porcentaje. La población de más de 65 años que en 1970 era de 4.2% aumentó a 6.3%

### 3.3. Población Económicamente Activa.

Para 1980 la población económicamente activa del Estado representaba el 36.0% del total de la población, -- arrojando una cifra de 860,073 habitantes, misma que -- equivale al 3.63% de la población económicamente activa del país.

La población económicamente inactiva ascendía en 1980 -- a 1'658,084 habitantes y estaba estructurada de la siguiente manera; el 70.0% se dedicaba a quehaceres domésticos, el 16.0% eran estudiantes y escolares y el 14.0% restante se consideraba como otros inactivos.

### 3.4. Asentamientos Humanos y Nivel de Migración.

Según el Censo de 1970, el total de la población oaxaqueña residía en 3,684 localidades de las -- cuales 2,433 registraban menos de 500 habitantes 1,143 se ubicaban en el rango de 500 habitantes; 97 localidades tenían de 2,500 a 10,000; 10 concentraciones de población mantenían de 10,001 a 50,000 y sólo una más de 50,000 habitantes; para 1980 la población del Estado residía en 3,767 localidades, de las cuales, 2,170 corresponden a ranchos, rancherías y localidades menores, lo que da una idea de la gran dispersión poblacional que subsiste en el Estado. Por otra parte siguiendo los - lineamientos establecidos por la O.N.U., Oaxaca es una entidad cuyas localidades son catalogadas en - un 97% como rurales.

El nivel de migración, que en otros decenios fué considerado bastante alto, para el último censo, se catalogó con la categoría de "débil" expulsión mi--gratoria".

El flujo neto de migración para 1980 arrojó una cifra negativa de 159,359 personas, emigrando un to--tal de 311,676 habitantes, mientras que los inmigrantes ascendieron a 161,317.



### 3.5. Grupos Etnicos.

En Oaxaca existen una gran variedad de grupos étnicos que por sus costumbres, idiomas y formas de vida no han podido ser integrados al contexto estatal y nacional. Dentro de éstos destacan: los mixtecas, los triques y los mixes (asentados en la sierra y el norte), los chontales y los chatinos en la región de la Costa, los zapotecas, los guaves y los chimalapas en la región del Istmo. Para 1980 la población Indígena representó el 37.6% de población total, notándose una mayor concentración de grupos étnicos en las regiones de la Mixteca, los Valles Centrales y el Istmo.

**CAPITULO SEGUNDO**

**ANALISIS SUBREGIONAL DE LA ENTIDAD**

#### IV. ANALISIS SUBREGIONAL

##### 4.1. Criterios de regionalización.

En virtud de lo complicado de las condiciones físicas, económicas y sociales, muchos han sido los intentos de regionalización en Oaxaca, sin que ninguno de éstos haya permitido establecer un marco de referencia integral para cada subregión, sino que únicamente responde a la agrupación de municipios y distritos para lograr la solución de problemas específicos (zonas temporaleras y de riego, comisiones de cuencas, distribución del "tendido" eléctrico y telegráfico, etc.)

No obstante lo anterior y para efectos de facilitar el proceso de planeación, el Gobierno del Estado, ha determinado la existencia de ocho regiones económicas en la entidad, utilizando una combinación de criterios que al respecto se han vertido, tales como el expuesto por el Banco de México, en la "Metodología para la Elaboración de la Matriz de Insumo Producto" y el considerado en la formulación del Plan Oaxaca de 1969, enmarcándolos en la definición de "región" establecida por el Geógrafo Angel Bassols Batalla que a la letra dice: "Las regiones económicas son expresión, igualmente, de la multitud de fenómenos agrupados en sistemas de carácter vertical (concatenación de influencias y dependencias mutuas dentro de un --

mismo grupo) y geosistemas "horizontales", señalan do con esto la peculiar distribución de los sistemas en determinadas áreas, distintas unas de - - - otras"\*.

#### 4.2. Breve descripción de las subregiones consideradas.

De acuerdo con lo anterior las 8 subregiones que conforman el Estado de Oaxaca son:

- La Cañada
- La Costa
- El Istmo
- La Mixteca
- La Sierra Norte
- La Sierra Sur
- Tuxtepec
- Valles Centrales

Sobre éstas a continuación se presenta una breve -- descripción, enunciando las características más relevantes que las distinguen:

- 4.2.1. La Cañada.-- Ocupando una extensión de 4,273 km<sup>2</sup> (4.5% de la superficie estatal), esta - región se encuentra integrada por los dis-- tritos de Cuicatlán y Teotitlán, los cuales a su vez se conforman de 20 y 25 municipios respectivamente, donde se asienta el 6.1% de

---

\* "Planificación Regional", Instituto de Geografía Ed. UNAM, 1972.

La población total y el 7.3% de la población económicamente activa de la Entidad. Disponiendo de terrenos planos y clima húmedo, la Cañada presenta amplias posibilidades para desarrollos frutícolas y apícolas. En la agricultura destacan por su producción el mango, limón, melón, chicozapote y caña de azúcar. Participa en la producción forestal de la entidad por la riqueza de sus bosques que se extienden en la zona alta, donde también se encuentran localizados importantes yacimientos de asbestos, que actualmente se encuentran inexplorados.

4.2.2. La Costa.- Integrada por los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla, que en total agrupan 50 municipios, esta región representa el 13.0% del territorio estatal, disponiendo de 12,502 Km<sup>2</sup>, asentándose en ella el 13.3% de la población total y el 12.7% de la población económicamente activa del estado.

Por la extensión de sus litorales (más de 300 Km.), la capacidad de irrigación fluvial (se localizan 5 ríos: El Colorado, Cozoaltepec, Tonameca, Virgen y Río Grande) y su clima semiseco, La Costa presenta alternativas viables de desarrollo pesquero y agrícola. Sin embargo, -

enfrenta problemas de integración económica, dada la escasez de infraestructura carretera, aún cuando en esta región se localizan Puerto Angel y Puerto Escondido que además de constituir fuentes potenciales de apoyo pesquero y portuario, podrían representar un polo de desarrollo turístico tomando en consideración la belleza de sus paisajes.

Los cultivos típicos de esta región son: el algodón, la copra (coco seco), el ajonjolí, el maíz, el frijol y el limón, el cual se encuentra integrado a procesos de industrialización a través de la operación de 8 plantas -- productoras de aceite esencial.

4.2.3. El Istmo. -- Tehuantepec y Juchitán con 22 y 19 municipios respectivamente, integran esta región, la cual se extiende en un área de 11,447 Km<sup>2</sup>, ocupando el 21.0% de la superficie estatal.

La población que se asienta en la región representa el 14.9% del total y el 13.2% de la población económicamente activa.

La calidad de su litoral, la fertilidad de sus suelos y la posibilidad de una ágil y rápida comunicación con la costa del Golfo de -

México y con el resto del país, hacen de esta región una de las zonas más viables de desarrollo económico.

La existencia de una alta capacidad de irrigación, soportada por la Presa Benito Juárez (Distrito de Riego No. 19), el flujo de 7 ríos (Tehuantepec, Tequisistlán, Coatzacoalcos, Los Perros, Ostuta, Niltépec y Chicapa), permiten al Istmo mantener, en comparación con el resto del estado, un alto nivel de producción agrícola, aún cuando una amplia zona no pueda ser cultivada, dados los fuertes vientos que soplan procedentes del Golfo de México hacia el Océano Pacífico. Los productos agrícolas obtenidos en esta región son: arroz, sorgo rojo y blanco, ajonjolí, maíz, caña de azúcar, frijol, cacahuate, mango, copra, tamarindo y piña.

La actividad pecuaria, aunque no ha mostrado un comportamiento dinámico, presenta amplias posibilidades en función a la calidad de los pastos naturales. La silvicultura se encuentra sumamente subexplotada por la inexistencia de caminos alimentadores que hagan posible la extracción forestal.

La pesca es una de las actividades más importantes de la región, la captura de especies marinas se ve apoyada por el puerto de Salina Cruz que también ofrece servicios a las embarcaciones mercantes. La pesca en aguas interiores, es también importante ya que se dispone de uno de los sistemas de aguas estuarinas más importantes del país (Lagunas Superior e Inferior).

El desarrollo industrial ha sido en esta región más acelerado que en el resto de la Entidad, encontrándose asentadas ahí una refinería de petróleo, una fábrica de cemento, beneficiadoras de productos agrícolas y una fábrica de cal hidratada, entre otras industrias.

- 4.2.4. La Mixteca. - Esta región es una de las más deprimidas del Estado, su accidentada orografía, su vegetación semiárida (aunque dispone de zonas boscosas) y la falta de recursos acuíferos dificultan su desarrollo.

La Mixteca dispone de un área de 16 334 Km<sup>2</sup> (17.0% del total estatal) y se integra por los distritos de Silacoyapan, Huajuapán, Nochistlán, Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Juxtlahuaca y Teposcolula que agrupan a su vez un total de



156 municipios, donde habita el 15.3% de la población total y el 16.1% de la población económicamente activa.

Ubicada en parte de la cadena montañosa que lleva su nombre ("Nudo Mixteco"), presenta alturas que van de 2 000 a 3 000 metros.

La agricultura se desenvuelve en zonas temporales de escaso rendimiento, manteniendo niveles de producción de subsistencia. La ganadería es incipiente al no existir condiciones de manejo por las pendientes de sus terrenos. Su representatividad en la economía estatal se da a través de su industria artesanal con la producción de artículos de palma y barro.

- 4.2.5. La Sierra Norte.- Los distritos de Ixtlán, Villa Alta y Zacatepec Mixe (68 municipios) integran esta región, situada en una superficie de 9 348 Km<sup>2</sup> que representa el 10.0% de la extensión total de la entidad, contando con el 6.1% de la población total y con el 6.4% de la población económicamente activa de la entidad. Localizada en un terreno en extremo accidentado, la región se ve condenada a la marginación social y económica por la falta de vías de comunicación. Su actividad agrícola se define como de autoconsumo, aún cuando destacan algunos cultivos comerciales como el café, el

aguacate, la manzana y el durazno.

- 4.2.6. La Sierra Sur.- En un área de 15,492 Km<sup>2</sup> correspondientes al 16.0% de la superficie estatal, esta región se ve integrada por los distritos de Miahuatlán, Putla, - Sola de Vega y Yautepec mismos que incluyen 70 municipios, asentado en esta región el 9.3% de la población total y el 9.4% de la población económicamente activa del Estado.

Con una variedad de climas que van desde húmedo hasta semifrío, en la Sierra Sur se mantiene una amplia zona de explotación forestal y una escasa producción agrícola donde destaca el café (principal cultivo), el chicozapote, el mamey y el mango.

- 4.2.7. Tuxtepec.- Conocida también como la "Región de la Piña", se integra por los distritos de Choapan y Tuxtepec donde se localizan 20 municipios (6 y 14, respectivamente). Su superficie 8,678 Km<sup>2</sup>, corresponde al 9.0% del total estatal donde se localiza el 11.4% de la población total y el 10.9% de la población económicamente activa. Irrigada por los ríos Papaloapan, Valle Nacional, Tonto y Pájaros, la región de Tuxtepec se caracteriza por su productiva activi

dad agrícola en la que destaca, la piña, el plátano, la caña de azúcar, el arroz, el -- mango y los cítricos. La ganadería ocupa -- también un importante lugar en la economía -- regional, al observarse la existencia de ga -- nado fino destinado tanto al abasto de carne -- como de leche.

La industria manufacturera de Tuxtepec está -- integrada por una fábrica de papel periódico, -- enlatadoras de piña y otros frutales y otras -- plantas relacionadas con la transformación -- de la madera.

Es conveniente hacer notar, que esta región -- se encuentra más integrada a la economía del -- Estado de Veracruz ya que sus flujos comercia -- les y sus movimientos migratorios se orientan -- hacia esa Entidad.

- 4.2.8. Valles Centrales.- Esta región se encuentra in -- tegrada por el distrito centro (donde se loca -- liza la capital del Estado), Ejutla, Etlá, Oco -- tlán, Tlacolula, y Zimatlán, que suman un to -- tal de 121 municipios y en ella se asienta el -- 23.1% de la población total y el 23.9% de la -- población económicamente activa del Estado. -- Abarcando el 9.0% de la superficie total del -- Estado (8,762 Km<sup>2</sup>), los Valles Centrales pre--

sentan diversidad de climas y suelos, que permiten la existencia de vegetaciones tipificadas desde semi-desértica y desértica hasta tropical y subtropical.

La agricultura y la ganadería mantienen una limitada producción, como consecuencia de la falta de agua, (sólo existen recursos acuíferos en una parte de la región irrigada por el Río Atoyac), problemas de tenencia de la tierra, manejo de técnicas tradicionales y baja calidad de las tierras.

Industrialmente, su actividad se fundamenta en la existencia de infinidad de centros artesanales, aunque existen también un grupo de establecimientos con procesos industriales no sofisticados como es el caso de la producción de triplay y aglomerados, fabricación de muebles de madera, aserraderos, beneficios de productos agrícolas y otros.

Aunque las vías de comunicación son insuficientes, esta región es la más beneficiada por la red de caminos que confluye en la ciudad de Oaxaca, situación que facilita ampliamente la actividad comercial interregional como interestatal.

Por su participación en el Producto Bruto Estatal, los Valles Centrales ocupan el tercer lugar después de la regiones Istmo y Tuxtepec.

Cabe señalar, que la información referida en este trabajo no es manejada en base a la estructura subregional, en virtud de que las estadísticas de la entidad no se encuentran disponibles en esa forma y, la agrupación de datos de los 570 municipios exigiría una disponibilidad de mayor tiempo y esfuerzo, llevándonos al mismo resultado en términos generales. Entonces, la presentación que en este capítulo se hace, es con el único afán de no dejar excluido un elemento, que en el futuro, podría ser un factor básico en el establecimiento de un sistema de planeación y organización estatal.

**CAPITULO TERCERO**

**INFRAESTRUTURA, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

**Y BIENESTAR SOCIAL**

## V. INFRAESTRUCTURA BASICA, BIENESTAR SOCIAL Y SECTORES PRODUCTIVOS.

### 5.1. Comunicaciones y Transportes.

#### 5.1.1. Sistema Carretero y de caminos.

Hasta 1980 y conforme a información contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986, Oaxaca disponía de un sistema carretero que, entre carreteras troncales y alimentadoras, se extendía con una longitud de 3,364 Kms. y 836 Kms., respectivamente.

La red troncal se encontraba integrada por 2 314 kms. de carreteras pavimentadas, 973 kms. de caminos revestidos y 77 kms. que se encontraban en proceso de construcción. Por su parte, la red alimentadora se conformaba de 206 kms. de caminos pavimentados, 347 kms. revestidos y 283 kms. de terracería.

Este sistema de comunicación terrestre se ramifica dentro del Estado a través de una serie de carreteras y caminos que a continuación se mencionan:

Carretera Panamericana o Cristóbal Colón: Cruza el Estado de Oaxaca de Noroeste a Sureste uniendo la capital de la Entidad con las ciudades de Puebla y México por el Noroeste y con Tuxtla Gutiérrez y Tapachula por el Sureste.

Carretera Transístmica: Empieza en Salina Cruz y comunica a las ciudades de Tehuantepec, Juchitán, La Ventosa y Matías Romero, internándose en el Estado de Veracruz.

Carretera Costera: Desde los límites con Guerrero - pasando por Pinotepa, Puerto Escondido, Salina Cruz y Tapachula, para entroncar en la transístmica.

Carretera Oaxaca Tuxtepec: Comunica la capital del Estado con la región de Tuxtepec (limitante con el Estado de Veracruz).

Carretera Yucudaa - Pinotepa Nacional: Parte de la carretera Cristóbal Colón en Yucudaa, hasta el entronque con la Carretera Costera y une la región de la Mixteca con la Costa a través de - un tramo pavimentado de Yucudaa-Putla y terracería el resto.

Carretera Oaxaca-Puerto Escondido: Esta une los Valles Centrales y la Ciudad Capital con la región de la Costa Oaxaqueña, hasta Sola de Vega se encuentra pavimentada y el tramo de Sola de Vega a Puerto Escondido es terracería, observa buenas condiciones.

Carretera Oaxaca-Puerto Angel: Esta segunda ruta que otorga comunicación al centro del Estado con la Costa, se encuentra pavimentada hasta Tamazulapan, el resto son terracerías en buenas condiciones.

Carretera Huajuapán - Tehuacán: Se halla totalmente pavimentada y da servicio al comercio que se realiza entre la región de la Mixteca Oaxaqueña y el Valle de Tehuacán.

Carretera Huajuapán - Juxtlahuaca: Únicamente - presta servicio a nivel de terracerías a esta región de la Mixteca.

Carretera Tehuacán - Oaxaca: El tramo comprendido entre Tehuacán y Teotitlán se encuentra pavimentado, de Teotitlán a Tecomacava en terracerías, de Tecomacava a Cuicatlán en construcción y también en terracerías el tramo Cuicatlán-Telixtlahuaca.



Carretera Teotitlán - Huautla: Se encuentra en etapa de terracería, en buenas condiciones en el 85% de su longitud.

Carretera Oaxaca - Zaachila: Se encuentra asfaltada con 17.0 km., de longitud.

Carretera Tuxtepec-Matías Romero: Se encuentra completamente pavimentada.

### 5.1.2.Red Ferroviaria.

Este medio de transporte, casi no ha sufrido modificaciones desde su construcción a la fecha, - su utilización en la actualidad se limita a movimientos de carga y al desplazamiento de comerciantes agrícolas que mercadean sus productos en puntos muy cercanos a sus localidades. La red ferroviaria de la Entidad, extendida en 672.2 kms (2.6% de la red nacional), está conformada por tres líneas que son: el Ferrocarril Mexicano del Sur (que une la ciudad de Oaxaca con la capital del País); el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec (corre de Salina Cruz a Coatzacoalcos) y el Ferrocarril Panamericano, que va de Ciudad Ixtepec a los límites con Chiapas

### 5.1.3 Aeropuertos y Aeropistas.

La comunicación aérea de la Entidad se ve soportada por 6 aeropuertos, de los cuales, el localizado en la Ciudad de Oaxaca está catalogado como de gran alcance ya que en él operan las dos líneas aéreas nacionales con aviones de turbo reactores cuya capacidad es mayor a los 100 pasajeros; 3 más, son de mediano alcance y se encuentran

ubicados en Puerto Escondido, Ixtepec y Tuxtepec; los dos restantes, con categoría de aeropuertos locales de corto alcance, se encuentran localizados en Pinotepa Nacional y Salina Cruz.

Asimismo, se tienen registradas 65 aeropistas -- aunque se desconoce la periodicidad con que son utilizadas.

#### 5.1.4. Puertos Marítimos.

Los puertos marítimos más importantes en el Estado son los de Salina Cruz, Puerto Miniza, Puerto Angel y Puerto Escondido. De estos, el primero cuenta con una de las mejores dotaciones de infraestructura marítima del Pacífico lo cual le permite brindar servicios tanto a la flota pesquera como a la mercante. Puerto Miniza, Puerto Angel y Puerto Escondido, son utilizados únicamente como puertos de abrigo para embarcaciones de pequeño calado.

El Puerto de Salina Cruz apoya las siguientes actividades marítimas:

- a) Explotación de los recursos pesqueros del Istmo de Tehuantepec.
- b) Transporte de petróleo y sus derivados por la nueva refinería de PEMEX en esta localidad.
- c) Tráfico interoceánico: entre Coatzacoalcos, Ver. y Salina Cruz, Oax.

#### 5.1.5. Correos, Telégrafos, Télex y otros.

Los servicios de correos cubren un total de -- 906,300 usuarios que corresponde al 41% de la población del Estado: cuentan con 72 administraciones y 440 agencias, con una cobertura de 502 localidades en la entidad.

Los servicios telegráficos se proporcionan a una población de 752.544 hab. que corresponden al -- 34.2% de la población del Estado.

El servicio de Télex se proporciona únicamente a 36 abonados, que en la mayoría de los casos corresponden a radiodifusoras.

Por lo que toca a la Televisión, a continuación se mencionan los canales cuya señal llega al Estado y su cobertura:

<u>REGION</u>	<u>CANAL</u>	<u>No.hab. beneficiados</u>	<u>Instalaciones</u>
Mixteca	T R M	20.000	Huajuapam
Valles Centrales.	2-13-TRM	10,000	Oaxaca
Tuxtepec	2-13-TRM	Sin datos	Edo.de Ver.
Istmo	2-13-TRM	Sin datos	Sin datos
Costa	2-13-TRM	Sin datos	Sin datos

El desarrollo de las telecomunicaciones en el Estado ha llegado al área rural en partes mínimas. De las 3,690 localidades rurales, sólo 292 contaban -- con servicio telefónico y 12 localidades se encuentran enlazadas por el sistema de microondas.

Actualmente operan 13 radiodifusoras comerciales y 2 culturales.

## 5.2. Bienestar Social

### 5.2.1. Salud y Nutrición

Para 1978 el Estado de Oaxaca contaba con un total de 234 instalaciones hospitalarias, 3,179 médicos y paramédicos, además de 470 plazas en los servicios de Unidades Medicas Rurales I.M.S.S.- COPLAMAR y -- con una disponibilidad de 1,672 camas, de las cuales el 50.7% correspondían a unidades de la Secreta

ría de Salubridad y Asistencia, 19.4% a servicios privados, 13.2% al IMSS, 4.0% a Ferrocarriles Nacionales de México, 3.9% al Instituto Nacional Indigenista, 3.6% al ISSSTE, 2.5% a la Secretaría de la Defensa Nacional y el 1.2% restante a PEMEX y CFE.

Esta capacidad de hospitalización comparada con el volumen de población arrojaba para ese año un índice de 0.7 camas por habitante.

Los servicios médicos, como se puede evaluar de las cifras anteriores, estaban destinadas en gran medida a dar atención a trabajadores asalariados de los sectores industrial, de servicios y gubernamental, aún cuando la mayoría de los oaxaqueños se dedican a actividades del campo y no se encuentran sujetos a ningún régimen de seguridad social. Para el año de referencia existían 1'314,011 habitantes sin acceso a medios de salud.

La dispersión poblacional y la inaccesibilidad de la comunicación, se refleja en el sector salud -- con la falta de unidades de atención médica y la escasa cobertura de los programas que en este sentido ha establecido el Gobierno Federal (el 41.7% de la capacidad de atención a la salud se concentra en el Distrito Centro). Por esta razón se observan en el Estado altos niveles de enfermedades endémicas, como la tuberculosis y el paludismo. Asimismo, las enfermedades gastrointestinales y parasitarias por el número de defunciones que presentan, son un constante problema para los pobladores rurales de la entidad, quienes mantienen una tasa de mortalidad general de 11.9%

La deficiencia nutricional de los oaxaqueños es alarmante, conforme a datos estimados por el Instituto Nacional de Nutrición\* se pudo observar que el 81.0% de la población no consume carne y huevos, 83.0% no se alimenta con pescado, 74.0% no toma leche y 65.0% no consume pan de trigo. - Todos estos porcentajes, con excepción del consumo de pescado, son inferiores a los que presenta el país en su conjunto, explicándose con esta situación por qué los niños presentan desnutrición del 1° y 2° grados.

#### 5.2.2. Educación.

De acuerdo con datos del XI Censo General de Población, para 1970 existían 594,660 analfabetas mayores de 15 años, mismos que representaban el 54.3% de la población total. No obstante, esta cantidad de personas que no sabían leer y escribir decreció para 1980 a 378,686 (26.6% del total), como resultado de las permanentes campañas de alfabetización establecidas por el Gobierno Federal.

La educación ha sido quizá el aspecto que ha demostrado un resultado más positivo en la Entidad, su cobertura se extiende actualmente por casi todas las localidades que conforman el Estado, aún cuando se tienen serias carencias en infraestructura educativa. Así analizando el período 1970 - 1978 se puede notar que el número de escuelas -- mantuvo una tasa de crecimiento anual de 3.8%, al pasar de 2,531 en el año inicial a 3,403 en el fi

---

\* Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca COPRODE S.P.P.

nal. Encontrándose estructurada esta cifra de la siguiente manera: 3,103 escuelas eran primarias, 157 de nivel medio básico, 22 de educación media superior y 6 de educación superior .

La planta docente, por su parte, observó un crecimiento más dinámico al alcanzar una tasa de 8.2% anual, ya que de 10,247 maestros en 1970 se pasó a 19,436 en 1978, los cuales pudieron atender en ese año una matrícula de 607,891 alumnos, estableciéndose con esto una relación de 31 educandos -- por maestro .

El desenvolvimiento de la educación durante la última década, permitió a la entidad incrementar el número de habitantes atendidos, disminuyendo sustancialmente el nivel de incultura que rige en casi todas las zonas deprimidas del país. Sobre este asunto, en el cuadro No.3 se presentan las cifras relativas a la evolución educativa estatal.

CUADRO No. 3  
COMPARATIVO DE LA ATENCION EDUCACIONAL ENTRE LOS  
AÑOS 1970-1980  
(Número de educandos)

RANGO DE POBLACION	1970		1980	
	ABSOLUTOS	%	ABSOLUTOS	%
-de 10 años o más sin Educación primaria.	644,070	47.2	336,422	19.0
-de 10 años o más con algún grado de educación primaria	659,471	48.4	1'005,657	56.7
-de 10 años o más con algún grado de educación postprimaria	59,550	4.4	210,701	11.8
-de 10 años o más con instrucción primaria insuficiente específica.	332	-	221,367	12.5
T O T A L	1'363,423	100.0	1'774,147	100.0

FUENTE: Elaborado con información contenida en la publicación denominada "Datos Básicos sobre la Población en México-1980" C.G.S.N.E.G.I.-S.P.P.

### 5.2.3. Vivienda y Servicios a la comunidad.

Como se mencionó en capítulos anteriores, el Estado de Oaxaca destaca dentro del contexto nacional por el alto grado de marginación social existente, tanto por lo accidentado de su orografía como por la escasa productividad de su agricultura. Ante tal situación, la calidad en la forma de vida es bastante baja y no permite al grueso de la población disponer de una vivienda digna. En las zonas rurales la mayoría de los pobladores habitan "construcciones" hechas de pencas y carrizos recubiertos con lodo, que no establecen separaciones entre las recámaras y las áreas de uso común (cocina, comedor, etc.). En las zonas urbanas y semiurbanas destacan las construcciones de adobe y en mínima escala las de concreto y materiales.

Entre 1970 y 1980, el número de viviendas observó un incremento del 27.0%, al pasar de 375,394 a 476,638 respectivamente, notándose que aún con este crecimiento, el promedio de habitantes por vivienda decreció de 5.4 a 5.3.

Respecto a los servicios elementales inherentes a las viviendas, se puede decir lo siguiente: la red de drenaje, que en 1970 beneficiaba al 16.5% de las casas existentes disminuyó su cobertura para 1980 al alcanzar sólo el 16.3%

La red doméstica de energía eléctrica se amplió en ese período, al cubrir el 50.5% del total de las viviendas contra el 27.8% que representaba al inicio del período. Igualmente, el sistema de agua que conectaba al 34.7% de las viviendas aumentó su beneficio al 46.4%.

En conclusión, el problema de la vivienda viene a ser una de las preocupaciones más grandes de la entidad, tanto en las localidades marginadas como en aquellas que por su dinámico crecimiento, no se observa una planeación de los servicios a la comunidad.

### 5.3. Sector Agropecuario y Forestal.

#### 5.3.1. Agricultura.

La Agricultura en el Estado de Oaxaca viene a ser una de las actividades económicas más importantes, aún cuando ésta se desarrolla en forma tradicional y con escasos niveles de incorporación tecnológica.

Para 1970, la población económicamente activa dedicada a este sector ascendía a 372,950 personas que representaban el 71.5% del total y para 1980 este porcentaje representó el 72.5% del total.

La participación de la agricultura dentro del Producto Interno Bruto Estatal en 1970 era del orden del 30.0% mientras que para 1980 este porcentaje fue de 31.9%.

Para 1980, de la superficie considerada como agrícola (1,267 millones de has.); 9.4% fueron tierras de riego, teniendo en proyecto a corto plazo una superficie dominada de 23.6%; 71.2% fueron tierras abarcadas por los distritos de temporal y el 5.2% restante fueron tierras dedicadas a humedad.

La superficie sembrada en 1980 representó el 79% de la superficie total de labor y se calculó que el 73% de estas tierras fueron ocupadas por los cultivos de maíz y café, mientras que el resto fue aprovechado en buena medida por los cultivos de caña de azúcar y frijol, en tanto los cultivos de ajonjolí, trigo, arroz, etc., tuvieron una participa--



ción marginal menor al 3%. Estas proporciones se proyectan del mismo modo sobre el valor de la producción agrícola.

En lo que respecta a la fruticultura, que mantiene tanto un carácter de autoconsumo como comercial, abarcó una superficie de 45 mil has., de las cuales el 70% constituyeron huertas familiares y el 30% restante huertas compactas con más de una hectárea en producción, destacando los cultivos de piña, mango, sandía y limón.

Aunque si bien es cierto que Oaxaca no destaca en el ámbito nacional por su producción agrícola como ya vimos, existen algunos productos que, tanto por la extensión que ocupan como por la demanda local y regional mantienen una importante situación al interior del Estado, estos son: el maíz (que representa la base en la dieta de los pobladores de la Entidad y ocupa más de la mitad de la superficie cultivada en el Estado), el ajonjolí, el arroz, el frijol y el sorgo. Igualmente dentro de los cultivos perennes sobresalen el café, el limón, la copra (coco seco), la caña de azúcar y por último el piñón del cual Oaxaca es el principal productor.

La distribución de las tierras de cultivo para 1970, se daba de la siguiente manera: 4'478,196 hectáreas eran propiedad de 137,154 personas, entre ejidatarios y comuneros y 1'266,788 hectáreas se encontraban en manos de 97,033 personas bajo el régimen de propiedad privada.

Con esta distribución que no varió hasta 1980, se puede observar una total pulverización de las tierras pertenecientes al sector social, ya que el promedio de terrenos por campesino asciende a

3.3. hectáreas, situación que aunada a la accidentada orografía, la falta de insumos, tecnología y asistencia técnica, así como a la escasez de agua, ha originado que la producción agrícola, generada por este sector de la población, mantenga rendimientos muy por debajo de los promedios nacionales. A manera de ejemplo, se citan a continuación los volúmenes de producción por hectárea obtenidos entre 1970 y 1980, para los principales cultivos, tanto en áreas de riego como de temporal:

CUADRO No. 4

\* RENDIMIENTOS POR CULTIVO  
(tons./has)

CULTIVO	1970		1975		1980	
	RIEGO	TEMPORAL	RIEGO	TEMPORAL	RIEGO	TEMPORAL
Maíz	1,120	730	1,241	975	1,490	997
Trigo	744	512	2,000	927	1,962	940
Frijol	051	728	478	785	801	516
Arroz	1,966	—	3,000	1,912	2,292	2,131
Ajonjolí	1,500	548	600	444	861	436
Algodón pluma	-	-	-	665	-	532
Algodón semilla	-	-	-	1,140	-	837
Sorgo	-	-	744	1,786	2,442	1,475

Estos niveles de rendimiento que demuestran un comportamiento errático, al observarse decrecimientos en algunos cultivos entre los años de 1975 y 1980, reflejaron también en los volúmenes de producción logrados en los mismos años, como se muestran en el cuadro No. 5. Las cifras ahí contenidas también permiten apreciar una clara tendencia a la baja en el sector agrícola tradicional ocasionada, en gran medida, por la poca rentabili-

CUADRO No. 5  
 VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS AGRI-  
 COLAS DURANTE LOS AÑOS DE 1970, 1975 y 1980  
 (toneladas)

C U L T I V O S	A 1970	N 1975	O 1975	S 1980
<u>CICLICOS</u>				
Mafz	295,587	493,317		446,805
Frijol	11,068	28,435		14,725
Trigo	9,214	12,440		14,882
Ajonjolí	14,731	3,945		5,967
Arroz	4,129	6,878		10,666
Sorgo	-	2,191		4,389
Tabaco	224	2,543		2,924
Algodón pluma	2,687	1,512		1,265
Algodón semilla	3,521	2,593		1,988
<u>PERENNES</u>				
Caña de azúcar	184,049	989,975		2'943,066
Café cerezo	151,141	197,883		27,689
Plátano	19,515	127,487		64,932
Naranja	4,804	19,556		27,993
Mango	12,685	60,719		73,573
Coco (copra)	-	3,993		10,120
Piña	9,567	71,875		172,860
Magüey (mezcal) <u>l/</u>	1'931,766	1'119,802		(*)

l/ Litros. (\*) No determinado para este año.

FUENTE: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca SPP. COPRODEO con base a datos proporcionados por la Delegación de Economía Agrícola en el Estado.

dad que representan las actividades agrícolas para los campesinos oaxaqueños, quienes han emigrado hacia otras regiones en busca de mejores condiciones de vida. En contraparte, se observa una curva ascendente en los cultivos comerciales como es el caso del arroz, tabaco y caña de azúcar, los cuales son producidos en casi la generalidad de los casos por pequeños propietarios, utilizando técnicas de cultivo un poco más sofisticadas.

Dentro de los cultivos perennes, la caña de azúcar y los frutales han mantenido un ritmo ascendente de producción, el cual ha sido incentivado por el nivel de precios y los volúmenes de demanda que tienen estos productos en el mercado nacional. Especial relevancia mantiene la producción de piña y la explotación de maguey, cultivos cuya producción es destinada a los mercados tanto interno, como externo.

### 5.3.2. La Ganadería.

La entidad no destaca por su actividad ganadera, ya que la mayor parte de las cabezas de bovinos existentes en la entidad son utilizados, como fuerza de trabajo en las labores del campo y proveedores de leche y carne a nivel local. Los otros tipos de ganado representan un complemento de la economía familiar y son criados en pequeños huertos y aún inclusive en corrales adaptados en las viviendas urbanas.

Para 1980 destaca en la actividad ganadera la producción de ganado bovino y caprino, así como la avicultura. En menor escala se produce ganado porcino, ovino, conejos y colmenas.

Las "razas mejoradas" de ganado bovino en el Estado, ocupan el 2.1% de la población de este ganado, el ganado mejorado el 18.7% y el criollo el 79.2%.

La actividad pecuaria enfrenta serias limitaciones en el Estado, al carecer de servicios veterinarios, centros de cría y asesoría técnica. No obstante, durante los últimos años se ha notado una preferencia, primordialmente en la región del Istmo, hacia el desarrollo de unidades porcícolas de producción comercial y estabulación de ganado bovino para los mismos fines.

Respecto a la producción de ganado caprino y a las actividades avícolas y apícolas, cabe mencionar que estos no se han arraigado en la entidad como negocios establecidos, respondiendo a una producción de carácter familiar y aunque se han observado incrementos sustanciales en los volúmenes de producción, su desarrollo, básicamente en la avicultura, se ve condicionado por los altos costos de su manejo.

Con el objeto de presentar el comportamiento histórico que ha observado el inventario ganadero en la entidad, en el Cuadro No. 6 se menciona el número de cabezas, por tipos de ganado, que se registraron durante los años de 1975, 1978 y 1980:

## CUADRO No. 6

\* INVENTARIO GANADERO 1975, 1978 y 1980  
(miles de cabezas)

ESPECIE	1975	1978	1980
Bovinos	1,123	1,245	1,277
Porcinos	470	614	643
Caprinos	834	1,000	1,020
Ovinos	469	407	414
Equinos	n/d	191	n/d
Aves	n/d	1,963	2,255
Colmenas	n/d	60	67

La participación de la ganadería en el Producto Interno Bruto Estatal ascendió en 1980 al 28% y se estimó que absorbió el 2.5% de la población económicamente activa.

En cuanto a la regionalización de la actividad ganadera, se observa que ésta, en el caso del ganado bovino de carne y de ganado porcino, se desarrolla en las regiones de Tuxtepec, el Istmo y la Costa; en tanto la producción de ganado caprino en la Mixteca y la de bovino de leche en los Valles Centrales.

Del valor total de la producción en 1980, el ganado bovino participó con el 58.6%, el porcino con el 31.3%, los caprinos con el 3.8% y las especies restantes participaron con solo el 6.3%, conjuntamente.

\* FUENTE: Dirección General de Economía Agrícola SARH.

### 5.3.3. La Silvicultura.

Una de las principales riquezas de Oaxaca son sus recursos silvícolas, los cuales se extienden en un área de 4'061,200 has., correspondiendo al 60% de esta superficie a bosques de clima templado-frío y el 40% restante a bosques de selva baja.

Conforme al tipo de bosque destacan diversas especies maderables susceptibles de explotación comercial, como es el caso del pino, encino y oyamel en los climas templados fríos y la caoba, cedro, primavera y otras "maderas preciosas" en las selvas bajas. Igualmente dentro de los productos forestales no-maderables, destaca en la entidad la producción de barbasco, mismo que se obtiene en la región norte del Estado.

Cabe señalar que Oaxaca es uno de los Estados más importantes en cuanto a producción forestal ya que ocupa, por el volumen de sus recursos, el tercer lugar nacional después de Chihuahua y Durango.

La actividad forestal en el Estado ha mostrado una tendencia creciente durante los últimos 10 años ya que para 1970 la producción forestal maderable alcanzaba los 214,701 m<sup>3</sup>, para 1975 era de 286,605 m<sup>3</sup> y para 1980 ésta -- llegaba a 566,975 m<sup>3</sup>.

La producción forestal "no maderable" observa también un constante crecimiento al pasar de 2,969 toneladas en 1970 a 4,489 toneladas en 1975 hasta llegar a 5,487 toneladas en 1980.

El crecimiento de los productos maderables ha obedecido básicamente a la creciente demanda tanto de brazuelo y astillas para celulosa, - como troncos con dimensiones comerciales para la obtención de tablas y tablones. En el primer caso la oferta se ha incrementado dada la necesidad de cubrir los déficits que a nivel nacional se presentan en papel periódico para lo cual fue instalada una planta procesadora de este producto en la región de Tuxtepec. La producción de madera aserrada por su parte, - ha respondido a la constante demanda que ha - mostrado la industria de la construcción en - los últimos años.

Para 1980 la superficie en explotación ascendió a 600,000 has., explotándose diversas especies tropicales y en menor escala maderas - preciosas.

Sobre la tenencia de la tierra silvícola, el - 80% se encuentra en régimen de pequeña propiedad, el 12% como tierras ejidales, el 7.5% como comunales y el .5% restante pertenecen a -- colonos.

#### 5.4. Sector Pesquero.

La actividad pesquera representa en Oaxaca un potencial económico que no ha podido ser explotado satisfactoriamente; aún cuando la entidad dispone de 510 - kms de litoral y 41,049 kms<sup>2</sup> de plataforma continental en las cuales existen diversas especies marinas susceptibles de captura con fines comerciales, tales como -- camarón, lisa, mojarra, barrilete, tiburón, atún, os - tión, langosta, guachinango, curvina, pargo, robalo, - caracol y tortuga.



La pesca en la Entidad se encuentra condicionada también por la falta de infraestructura portuaria, ya -- que con excepción de Salina Cruz y en menor escala -- Puerto Angel y Puerto Escondido, no se dispone de puntos de atraque, almacenaje y abastecimiento que hagan más dinámica la captura, así también la obsolescencia de las embarcaciones y el desconocimiento de mejores técnicas y artes de pesca son otras limitantes al desarrollo de la actividad en la Entidad.

Dentro de las especies que se localizan en el Estado, el camarón representa el principal atractivo de los - pescadores de aguas marinas, ya que las fases del proceso de esta pesquería como son la captura, descabezado, congelado, empaque y comercialización, se encuentran plenamente integradas con la existencia de 8 cooperativas de explotación y 4 congeladoras localizadas en Salina Cruz. Al respecto, un estudio realizado en 1975 por una Institución Bancaria Nacional menciona: "Los cooperativistas tienen exclusividad, de acuerdo con la Ley de pesca vigente, sobre diferentes especies, entre ellas las más valiosas, como el camarón. Sin embargo, ciertas deficiencias les impiden convertirse en unidades de producción sólidamente económicas, con posibilidad de aprovechar las facilidades que la legislación en vigor les ha concedido".\*

Las aguas interiores se extienden en un área total de 199,803 has., de las que un 24.7% corresponde a embalses de aguas internas, destacando las presas Benito -- Juárez en Jalapa del Marquez y Miguel Alemán en Temazcal, y el 75.3% restantes a aguas estuarinas, localizadas primordialmente en la costa de la región istmeña, tales como: la laguna superior e inferior, siendo que

---

\* "La Economía del Estado de Oaxaca". Colección de Estudios - Económicos Regionales. BANCOMER.

la producción pesquera en este tipo de aguas es el camarón de estero, siguiéndole en importancia la mojarra y la carpa.

De acuerdo con datos manejados por la Secretaría de Pesca, el volumen de captura registrado en la entidad ascendió en 1980 a 18,452 tons., de la que el 75% correspondió a aguas marinas, el 13% de aguas dulces y el 12% restante a aguas estuarinas.

#### 5.5.Sector Industrial.

El desarrollo industrial en Oaxaca se encuentra bastante rezagado en comparación con la dinámica observada por esta rama económica a nivel nacional. La participación de la Entidad dentro del Producto Nacional Bruto del Sector representó para 1970 a 0.6%, notándose un ligero incremento en 1980 al aumentar su aportación al 0.9%.

Conforme a datos del X Censo Industrial 1975 (no se dispone de datos más recientes), existían en la entidad un total de 3,875 establecimientos que representaban un volumen de inversión del orden de 1630 millones de pesos, donde laboraban 18,006 personas. (no se incluye en estas cifras a la refinería de Salina Cruz)

Aunque si bien es cierto que el número de empresas dedicadas a actividades industriales es bastante alto, casi la totalidad de estos (un 76%) se concentran en agroindustrias y establecimientos orientados al procesamiento de alimentos de consumo inmediato (pan y tortillas). Por lo anterior, y tomando en consideración el nivel de inversión por establecimiento, se puede asegurar que la mayoría de las empresas se encuentran dentro del rango de las pequeñas industrias.

Al respecto, es conveniente citar que del total de - los establecimientos registrados en 1975, 3,835 totalizaban una inversión, de 241.6 millones de pesos, - lo cual implica que este volumen de empresas mante-- nía un nivel promedio de inversión del orden de - - 63,000 pesos.

De las 40 empresas restantes, 33 se consideraban me-- dianas dado que el promedio de capital invertido en cada una que era de 14 millones de pesos y solo 7 es tablecimientos mantenían niveles de inversión mayo-- res de los 100 millones de pesos. Esta situación re-- flecta una alta pulverización en la actividad indus-- trial oaxaqueña.

El grueso de la producción industrial de la Entidad, se encuentra soportada por 11 empresas localizadas en las regiones del Istmo, Tuxtepec y Valles Centrales y cuyo nombre y giro se detalla en el cuadro siguien-- te:

CUADRO No. 7  
RELACION DE EMPRESAS MAS IMPORTANTES DEL ESTADO  
DE OAXACA

E M P R E S A	G I R O	LOCALIZACION
COFRINSA	Enlatadora de Piña	Loma Bonita, Oax.
PROQUIVEMEX	Industrialización - del barbasco para - obtención de Drosg <u>e</u> nina	Tuxtepec, Oax.
FABRICA DE PAPEL TUXTEPEC	Fabricación de pa-- pel periódico	Tuxtepec, Oax.
CELOX	Fábrica de Celulosa	Cosolapa, Oax.
NOVOPAN	Producción de aglo-- merados de madera	Oaxaca, Oax.

TRIPLAY DE OAXACA	Fabricación de Triplay	Oaxaca, Oax.
PRODUCTOS PESQUEROS DE SALINA CRUZ.	Beneficio, congelado y empaquetado de camarón.	Salina Cruz, Oax.
ASTILLERO No. 8	Construcción, reparación y mantenimiento de embarcaciones marítimas.	Salina Cruz, Oax.
COOPERATIVA CRUZ AZUL.	Fabricación de Cemento.	Lagunas el Barrio.
4 INGENIOS AZUCAREROS.	Refinación de Azúcar.	Tuxtepec, Acatlán de Pereza Figueroa, Cosolapa. Sto. Domingo Ingenio.
REFINERIA SALINA CRUZ.	Refinación de Crudo	Salina Cruz, Oax.

Por su parte la mediana industria se encuentra representada básicamente por las ramas textil, refresquera, maderera y pesquera que por su efecto multiplicador generan un alto nivel de empleo, convirtiéndose en las más importantes dentro del marco del desarrollo industrial.

A efecto de dar a conocer la diversidad de productos industrializados que se generan en la entidad, así como los niveles y el destino de la producción, en el cuadro No. 8 se detalla tal información.

De acuerdo con los datos contenidos en el cuadro citado se puede apreciar que la producción industrial de la entidad, con excepción del camarón, la piña enlatada y --mezcal, es destinada a cubrir los mercados local, regional y nacional. Igualmente, analizando la distribución

CUADRO No. 8

## ACTIVIDAD INDUSTRIAL, NIVELES Y MERCADOS DE PRODUCCION.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	PRODUCTO ELABORADO	VOLUMEN ANUAL PROM. PRODUCCION	M E R C A D O
Conservación y Envase de frutas y legumbres	Piña fresca enlatada	160,000 tons.	80% exportación (Estados Unidos, España y Argentina, básicamente). 20% consumo nacional
Beneficio de arroz	Arroz beneficiado	3,963 tons.	100% consumo nacional.
Fabricación de azúcar	Azúcar moscabado	122,000 tons.	100% consumo nacional 100% exportación (Estados Unidos)
Fabricación de pastas para barquillos	Barquillos para helados	19 millones de pesos	Consumo estatal, regional (Chiapas y Tabasco) Valle de México.
Fabricación de mezcal	Mezcal embotellado	8 millones de lbs.	100% consumo nacional (se comienza a exportar).
Elaboración de refrescos	Refrescos embotellados.	13 millones de cajas	75% consumo estatal 25% Estados vecinos.
Beneficio de hule	Hule laminado	1,650 tons.	100% Distrito Federal
Destilación de resina de Ocote.	Brea y otros productos.	2,208 tons.	Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey.
Fabricación de productos farmacéuticos	Cultivos bacteriológicos. Droguería.	24 tons. 4,296 tons.	20% exportación (Estados Unidos) Se tienen problemas de comercialización.
Fabricación de Jabones	Jabones en pasta	432 tons.	100% al Distrito Federal.
Fabricación de aceites vegetales.	Aceite esencial de limón. Aceite de higuera.	75 tons. 1,200 tons.	100% exportación (Estados Unidos)

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	PRODUCTO ELABORADO	VOLUMEN ANUAL PROM. PRODUCCION	M E R C A D O
Fabricación de velas y Veladoras	Velas y veladoras	1,344 tons.	100% mercado local y regional.
Aserraderos	Tablas y tablonos y productos de aserrio	273,000 m3	90% mercado nacional 10% mercado estatal.
Fabricación de triplay y aglomerados	Triplay y aglomerados.	21,600 m3	10% exportación. 90% consumo nacional
Fabricación de pasta de celulosa y papel	Celulosa Papel periódico	34,000 tons. 70,000 tons.	100% mercado nacional 100% mercado nacional
Impregnado de madera para durmientes	Durmientes criosota dos	1'650,000 pzas.	100% consumo de ferronales
Conservación y empaqado de pescado y mariscos.	Camaron en maqueta	1,500 tons.	100% exportación (Estados Unidos.)
Fabricación de Harina de pescado	Harina de Pescado	1,200 tons.	100% mercado nacional.
Fabricación de cemento	Cemento hidráulico	480,000 tons.	100% mercado estatal y regional.
Fabricación de cal.	Cal Hidratada	75,000 tons.	100% mercado local.
Despepitadora de algodón.	Algodón en pacas	19,100 pacas	100% mercado nacional.
Fabricación de bolsas de polietileno	Bolsas de plástico	1,200 tons.	100% mercado estatal y regional.
Refinación de petróleo	Crudo	62 millones de barriles	90% mercado nacional del Pacifico 10% Exportación.

geográfica del sector se puede observar que los dis  
tritos que conforman los Valles Centrales, así como  
el Istmo y Tuxtepec son las regiones más desarrolladas  
al respecto.

Especial atención merece la refinería localizada en  
Salina Cruz, ya que en el mediano plazo podría ser  
un apoyo vital para el establecimiento de un corredo  
or industrial, encaminado a producir para el mercado  
externo dada las características locacionales --  
que presenta este Puerto. Actualmente, la actividad  
petrolera se limita al procesamiento de crudo,  
que a través de vía marítima, se destina a otros -  
puntos importantes de la costa mexicana del pacífi  
co. Sin embargo, lo moderno de la planta y la facilidad  
de distribución al mercado mundial podrían repre  
sentar dos factores de importancia para diversificar  
la producción de hidrocarburos.

#### 5.6. Sector Comercio.

El comercio representa la actividad económica más im  
portante del Estado de Oaxaca, al observarse que en  
el año de 1980 generó el 31.9% del Producto Interno-  
Bruto Estatal, con un total de 15,440 establecimientos.

Aunque no se dispone de información para el año antes  
mencionado, se puede asegurar que la mayoría de los

establecimientos comerciales orientaban sus esfuerzos a la comercialización de alimentos, bebidas y productos derivados del tabaco. Tal afirmación se fundamenta en el hecho de que en el VII Censo Comercial de -- 1975, la integración del comercio en cuanto al giro - de cada establecimiento se daba de la siguiente manera: de las 13,846 unidades registradas, el 80.2% se - dedicaban a la compraventa de los productos anteriormente citados, 12.4% comercializaban prendas de vestir y artículos de uso personal, 3.1% de los establecimientos correspondían a artículos para el hogar, - 1.7% dedicados a materias primas, materiales y auxiliares, 0.8% se orientaban a la compraventa de equipos de transporte, refacciones y accesorios, 115 comercios que significaban el 0.8% comercializaban gases, combustibles y lubricantes y 20 unidades o sea el 0.1% se avocaban al comercio de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas, refacciones y accesorios. Existían además 52 establecimientos que dada la variedad de productos que expedían, estaban catalogados como tiendas de autoservicio y - de artículos diversos. El total de los establecimientos ocupaban durante ese año un total de 24,408 personas.

Aunque si bien es cierto que el comercio de Oaxaca se centra en la compraventa de productos básicos de consumo inmediato, en el puerto de Salina Cruz es notorio el movimiento comercial relacionado con la venta de combustibles, lubricantes, refacciones, herramienta y accesorios, por la alta demanda que representan tanto las embarcaciones que atracan en el puerto, como el sistema de autotransporte que moviliza la carga por vía terrestre.



La alta dispersión poblacional y los bajos niveles de producción que presenta la entidad, le generan una -- fuerte dependencia con el exterior. La insuficiencia de bienes de consumo básico es solventada mediante importaciones regionales procedentes de Estados vecinos como Puebla y Veracruz, mientras que los requerimientos de bienes intermedios y de capital son cubiertos a través de compras realizadas en el Valle de México, Monterrey y Guadalajara.

No obstante la deficitaria situación de su Balanza Comercial, el Estado de Oaxaca exporta al extranjero -- una serie de productos y subproductos de origen frutícola, dentro de los que destacan la piña enlatada, el limón y el mango en estado natural, el aceite esencial de limón, el mezcal de maguey y el camarón. Igualmente, destina al mercado regional y nacional excedentes de - azúcar, sal, arroz, pescados y mariscos, brea, jabones aceite de higuera y productos de aserrío, entre - - otros.

En cuanto a los sistemas de distribución, acopio y almacenamiento, la entidad enfrenta graves problemas, -- por una parte, la falta de una adecuada red de infraestrutura ferroviaria y carretera, se refleja en incrementos en los costos de transportación y manejo y por - - otra, la escasez de bodegas y centros de acopio restringe la posibilidad de integrar procesos productivos en las localidades donde se genera la producción.

Respecto a los centros de almacenamiento y acopio de - productos agrícolas en la entidad, se pudo observar, - conforme a datos manejados por CONASUPO,\* que la capacidad para 1980 ascendía a 62 885 toneladas soportada por un total de 182 establecimientos tanto cerrados como a la intemperie.

---

\* SECOFIN, Inventario Nacional de Productos Básicos, Subsistencia de Almacenes.

De éstos, BORUCONSA manejaba 15 bodegas y 12 patios de concentración a la intemperie que representaba el 45.5% de la capacidad total, Almacenes Nacionales de Depósito operaba el 36.9% de la oferta total de almacenamiento con el apoyo de 113 establecimientos cerrados y 33 a la intemperie. Almacenes Generales de Depósito mantenía bajo su cargo 2 bodegas y 2 patios de concentración que correspondían únicamente al 2.1% del volumen de acopio. Los particulares por su parte, concentraban el 15.5% en 2 establecimientos abiertos y 3 cerrados.

La comercialización y distribución de los productos del mar capturados en la entidad, presenta una seria limitante; la inadecuada red de almacenamiento en frío, obstruye la posibilidad de diversificar y ampliar la cobertura del mercado, desincentivando la incorporación de mayor valor agregado en las mismas zonas pesqueras.

Respecto al volumen de producción comercial y a la demanda existente, el sector oficial representa en el Estado el sistema de comercialización de mayor importancia en materia de abasto, los intermediarios ocupan el segundo lugar y en último término, se ubica la acción de agricultores, ganaderos y pequeños comerciantes, que son incorporados a procesos de intermediación por parte de grandes corporaciones industriales.

#### 5.7. El Sector Turismo.

El Estado de Oaxaca dispone de una riqueza turística apoyada en zonas arqueológicas de relevancia internacional y paisajes naturales y playas con amplias posibilidades de explotación en torno a esta actividad.

Tomando como base la definición que se menciona en el Plan Nacional de Turismo respecto a las áreas prioritarias de desenvolvimiento del Sector, la cual considera como áreas viables de inversión aquellas con alta concentración de recursos turísticos y su capacidad potencial para recibir grandes corrientes de visitantes en el mediano plazo, se pueden definir como puntos representativos en el Estado los siguientes:

- Ciudad de Oaxaca
- Puerto Escondido
- Puerto Angel
- Salina Cruz.

Respecto a la Ciudad de Oaxaca es conveniente mencionar que, de acuerdo con datos de FONATUR\*, para el año de 1980 se disponía de 46 establecimientos de hospedaje de calidad turística, con una capacidad de 2 019 cuartos de hotel de las categorías II a V. Las categorías III, IV y V concentran el 78.3% de la oferta de cuartos existentes, la categoría II concentra solamente el 21.7% de la oferta total de cuartos. El nivel de ocupación hotelera es de 51.4% en promedio, resaltando la categoría II con 66.3%. La estadía promedio del visitante es de 2.2. días, de los que utiliza uno para visitar los atractivos arqueológicos cercanos a la ciudad. La afluencia turística a la ciudad de Oaxaca ha evolucionado favorablemente, notándose que en el referido año se recibieron aproximadamente 297,700 visitantes, de los cuales el 26.3% fueron extranjeros.

Puerto Escondido por su parte registró en 1980, 14 establecimientos hoteleros con una capacidad de 390 cuartos de hotel de las categorías II a la V y una afluencia turística de 39,600 visitantes para 1980. Puerto Escondido

---

\*FONATUR, perfil turístico del Estado de Oaxaca, 1981.

es un centro de carácter intermedio, que podrá iniciar su adecuación como centro de playa en los próximos años, adecuando y ampliando los sistemas de comunicación y transportación.

Paralelamente a estas acciones es vital la diversificación de la oferta turística y apoyo de la infraestructura urbana necesaria para el soporte de un crecimiento acelerado de la población en Puerto Escondido.

El Centro turístico de Puerto Angel contaba en el citado año con 6 establecimientos de hospedaje con una capacidad de 96 cuartos de las categorías III a la V y una afluencia estimada en 5,233 turistas anuales, de los cuales el 31% fueron extranjeros.

Según estudios realizados por FONATUR, Puerto Angel - representa un centro turístico de reserva, esperándose que su integración se presente a largo plazo, dependiendo de la intervención de las autoridades federales y estatales para dotarlo de la infraestructura urbana y del equipamiento necesario para recuperar el valor turístico que ha venido perdiendo en los últimos años.

El Istmo de Tehuantepec, que corresponde a la zona 14 - dentro del Plan Nacional de Turismo, por sus condiciones geográficas, representa el área de mayor desarrollo en el Estado y puede afirmarse que en poco tiempo será un nuevo polo de desarrollo del suroeste.

De acuerdo con el estudio antes referido, la capacidad de alojamiento de la ciudad de Salina Cruz es de apenas 117 cuartos, con 6 establecimientos hoteleros, con un coeficiente de ocupación promedio de 88.4% que refleja la necesidad de apoyar urgentemente los proyectos hote-

leros y de equipamiento urbano para satisfacer esta demanda, misma que ha sido altamente creciente desde la ampliación de la refinería localizada en Salina - Cruz.

Como proyectos a corto plazo, se espera la integración de las playas de esta zona turística con las pertenecientes al proyecto Bahía de Huatulco, (situada entre Puerto Angel y Salina Cruz), misma que actualmente se encuentra en estudio para impulsar su desarrollo a través de FONATUR Y el Gobierno Estatal.

## **CAPITULO CUARTO**

### **EVALUACION DE LAS LIMITANTES AL DESARROLLO ECONOMICO**

## VI. EVALUACION DE LAS LIMITANTES AL DESARROLLO ECONOMICO.

En virtud de la gran cantidad de municipios que la inte-- gran, Oaxaca enfrenta serios problemas políticos, socia-- les y económicos, agudizados por lo accidentado de su oro-- graffa, que impide y hace más costosa la construcción de sistemas de comunicación.

Igualmente, la existencia de múltiples grupos étnicos, -- con idiomas y costumbres diferentes, lo estéril de las -- tierras de cultivo y la persistencia de cacicazgos regio-- nales, se presentan como serias limitantes del desarrollo estatal.

La anacrónica división política, que en algunos casos ha permitido la asignación de rango municipal a núcleos de - población menores a los 2 500 habitantes, está ocasionan-- do la polarización de los asentamientos humanos, notándo-- se desequilibrios entre las microregiones potencialmente ricas y las que por su inaccesible localización geográfi-- ca pueden ser calificadas de marginadas.

Tal antecedente, no es el único justificante para expli-- car la existencia de irracionalidades del sistema, ya que el Gobierno, preocupado por la posibilidad de enfrantamien-- tos políticos en los mas importantes centros de población, ha

destinado cuantiosos recursos presupuestales a obras de -  
infraestructura, tanto de carácter productivo como de apo  
yo a la comunidad, en una reducida cantidad de municipios  
dentro de los que destacan: Oaxaca, Juchitán (que al igual  
que Tehuantepec son los centros agrícolas y comerciales --  
más importantes del Istmo Oaxaqueño), Salina Cruz (emporio  
petrolero y desarrollo portuario), Puerto Angel y Puerto -  
Escondido (potenciales desarrollos turísticos), Pinotepa -  
Nacional y Huajuapán de León (localidades relevantes en ma  
teria comercial en la Costa y el Norte del Estado, respec  
tivamente).

El criterio de asignación presupuestal a los mencionados mu  
nicipios se ha dado, aún cuando la mayor parte de los que -  
conforman la entidad, primordialmente los de la zona Mixe y  
Mixteca Alta, presentan graves carencias en materia de ali  
mentos, educación, salud y condiciones de vida en general,  
como consecuencia de la falta de obras de infraestructura -  
básica y de las nulas posibilidades de producción que pre--  
sentan esas regiones.

Esta situación, ha generado al igual que en el resto del --  
País, movimientos migratorios de grupos marginados hacia zo  
nas más "desarrolladas", tanto de la Entidad como de otros  
Estados de la República. Así, la búsqueda de mejores for  
mas de vida y niveles de ingreso, ha propiciado el desa--  
rraigo en las comunidades rurales y el incremento de "cin  
turones de miseria" en las ciudades de mayor crecimiento



económico. Tal es el caso de la problemática que presentan actualmente la Ciudad de Oaxaca y el Puerto de Salina Cruz, donde se pueden observar asentamientos periféricos - carentes de servicios.

Es menester subrayar, a manera de ejemplo, que Salina Cruz hasta principios de la década pasada mantenía una población de entre 23,000 y 27,000 habitantes, pero como resultado del establecimiento del polo de desarrollo petrolero, el volumen de población aumentó aproximadamente a 85,000 habitantes para principios de 1980.

También destaca un importante dato registrado en el levantamiento censal de 1970 y es que en algunas comunidades de la Mixteca Alta se detectaron decrementos de población, justificados quizá por los movimientos migratorios referidos anteriormente.

La marginación social en la entidad es muy aguda, basta decir que cerca del 60% del total de la población, vive en condiciones de vida deplorables y sin la posibilidad de lograr un trabajo digno, ya que en el mejor de los casos el destino de un poblador de estas regiones es condenarse a permanecer como campesino de subsistencia.

Por lo que se refiere a la Población Económicamente activa (PEA), conforme a resultados censales de 1980 la PEA Estatal

ascendía aproximadamente a 899 787 personas, de las cuales se encontraban ocupadas un 96% , cifras que, de ser "reales al levantamiento", ocultan el alto nivel de subempleo existente, en virtud de que la actividad mas importante (agricultura temporalera) no permite la ocupación - por más de seis meses al año.

Sobre el particular, el Instituto Nacional de Antropología e Historia en un estudio realizado en torno a la región -- valles centrales señala que: " la agricultura y la ganadería, que son las actividades más importantes en la porción rural de los Valles centrales, se realizan en forma desordenada, en suelos pobres donde prácticamente no se hacen inversiones y en los que se explotan superficies mucho muy reducidas a base de cultivos sujetos al temporal, lo cual deja desocupado al campesino por un mínimo de 4 meses al año y subocupado durante períodos variables, que dedica a atender tareas indispensables para reforzar su tradición, arreglar herramientas, reparar la vivienda, producir artesanías o emplearse como jornalero\*\*.

Otro de los grandes problemas que enfrenta la Entidad, es - la escasa infraestructura de caminos que hace prácticamente imposible la intercomunicación entre los oaxaqueños, limi--

---

\* "Desempleo y Subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca", Ma. Luisa Acevedo Conde, SEP. INAH, 1982 Pag.185 y 186.

tando a las comunidades rurales la posibilidad de integración social, económica y cultural, tanto con el Estado como con el resto del País.

Analizando la infraestructura de comunicaciones y transportes existente en la Entidad, se puede observar que el trazo de ésta responde a un esquema de rutas de distribución comercial con los Estados vecinos y no a la preocupación comercial de alcanzar una integración al interior del Estado, situación plenamente explicable debido a que la mayor parte de esta infraestructura ha sido desarrollada con recursos presupuestales de origen Federal. Ejemplo de esta observación, es la distribución de la red troncal de caminos en la Entidad, dentro de la que destacan las siguientes:

- La Carretera Panamericana.-

Atravieza el Estado conectando las localidades más importantes comercialmente.

- La Transístmica.-

Permite la conexión Pacífico-Golfo, siendo base del "Sistema Multimodal de Transportación Transístmica", que considera el movimiento de carga entre los Puertos Salina Cruz y Coatzacoalcos.

- La Costera.-

Al igual que la primera, esta carretera atravieza todo el país por la costa del Pacífico, su construcción aunque ha traído grandes beneficios a los pobladores de los municí

píos costeros del Estado, se orienta a lograr la integración turística entre los centros del Pacífico.

Existen además otras carreteras como son: "Tierra Blanca-Palomares (ruta corta de Chiapas-Ciudad de México), Oaxaca--Puerto Escondido, Tuxtepec-Oaxaca y Oaxaca-Tehuacán" , las cuales aunque fueron proyectadas con un sentido de integración estatal no han reflejado beneficios por la falta de ramales que la comuniquen con las comunidades rurales de influencia, mismas que mantienen intercomunicación por medio de brechas y caminos de terracería, que en tiempo de lluvias por su intransitabilidad mantienen incomunicadas a estas poblaciones por varios meses.

En cuanto a la situación que guardan los demás sistemas de comunicación como son correos, telégrafos, teléfonos y radio telefonía rural, Oaxaca gracias a estos sistemas ha podido mantener una mayor integración "no física" entre las comunidades que la conforman. Sin embargo, dada la difícil orografía que presenta y la dispersión poblacional existente es bastante problemático brindar un rápido y adecuado mantenimiento a las "líneas".

El apoyo de la transportación aérea, que dadas las condiciones físicas de la Entidad podría ser de vital importancia -- mediante la construcción estratégica de una red de aeropistas, es casi nula, ya que al interior, sólo existe comunicación aérea entre la Ciudad de Oaxaca y Puerto Escondido y --

Oaxaca es una de las Entidades Federativas con mayor nivel de analfabetismo.

Evaluando la situación que guardan las actividades económicas, se puede resumir que el comportamiento de éstas se ha dado de la siguiente manera, conforme a los tres grandes sectores de una economía:

A).- Sector Primario. En la actividad agropecuaria, persiste la producción de subsistencia, fundamentalmente en los cultivos básicos como el maíz y el frijol, en los cuales se tienen registrados rendimientos muy bajos de ton./Ha. Existen igualmente otros productos de cultivo cíclico; como el ajonjolí, trigo y arroz que son manejados comercialmente con sistemas de siembra y cosecha bastante atrasados en comparación con el resto del País. Los cultivos perennes, como la piña (de la cual la Entidad ocupa el primer lugar), el café, la caña de azúcar, el plátano y la copra (coco seco), destacan dentro de la producción nacional, aún cuando su manejo no se presente bajo condiciones óptimas.

La ganadería, la avicultura y la apicultura no son operadas comercialmente, ya que su desarrollo se da a nivel familiar en casi la totalidad de los casos.

Es de citarse que aunque la agricultura oaxaqueña es primordialmente temporalera, en la región del istmo -- existe una presa de uso agrícola, la cual es utilizada en un 55% por diversas causas que van desde el descono

cimiento de la forma de operar de la dependencia gubernamental correspondiente, hasta la falta de recursos económicos para pagar el agua por parte de los campesinos.

Los problemas que afectan a la agricultura oaxaqueña son básicamente: las características de las tierras de cultivo, la falta de obras de pequeña irrigación, la inexistencia de asistencia técnica, la falta de créditos, el desconocimiento en el uso de fertilizantes y semillas mejoradas y la obsolescencia en las técnicas de cultivo. Adicionalmente, los problemas de tenencia de la tierra, que se han dejado sentir mediante la concesión de grandes extensiones de bosques y selva baja a Consorcios privados que ningún beneficio le reditúa a los habitantes de esas regiones.

Respecto a la pesca, cabe mencionar que aún cuando el Estado de Oaxaca dispone de un amplio potencial de recursos pesqueros, se observa el mismo problema que enfrenta el país en este sector, el volumen capturado no corresponde al nivel de recursos existentes. La producción pesquera de la entidad muestra bajos rendimientos en lo referente a "captura de escama", mientras que el camarón mantiene una posición preponderante a escala nacional, no obstante que paralelamente limita la diversificación de la pesca de altura, por el atractivo económico que representa para los pescadores.

La minería no es una actividad relevante en el Estado, por el contrario, ha sido totalmente olvidada sin considerar el alto potencial de minerales que se tiene detectado y cuantificado. Es importante resaltar que esta actividad podría jugar un importante papel en la economía de la entidad en un mediano plazo.

B).- Sector Industrial.- En Oaxaca la actividad industrial es incipiente, si bien el Censo Industrial de 1975 registró más de 3,000 establecimientos en esta rama económica, se puede asegurar que el 95% correspondieron a talleres artesanales de carácter familiar, orientados básicamente a la producción de manufacturas demandadas por el turismo y en otros casos, a la elaboración de alimentos y bebidas de escaso valor agregado, tales como pan, tortillas, licores regionales y refrescos.

Por lo anterior, se puede considerar que la actividad industrial del Estado, soportada por no más de 40 empresas, muestra un lento desarrollo debido en gran medida a la alta concentración industrial en el Valle de México, Monterrey y Guadalajara y a la falta de infraestructura que haga competitiva comercialmente la producción estatal en el contexto nacional.

Una de las bases del desarrollo del Sector en el Estado podría ser el establecimiento de un corredor indus-

trial en Salina Cruz, por las características que - presenta desde la puesta en marcha de una refinería de PEMEX. Es importante señalar que el establecimiento de esta planta trajo consigo serios desequilibrios sociales y económicos, en la región, ocasionando con esto diversos problemas como el rápido incremento en el costo de la vida, el desplazamiento de trabajado--res del campo a la actividad petrolera como mano de - obra "no calificada" (con el consiguiente decremento en la producción agrícola local), problemas de ordenamiento urbano y ecológico, deterioro de los servicios públicos (deficientes antes del "BOOM PETROLERO") y - la proliferación de centros de vicio, problemas que - no sólo afectaron a Salina Cruz, sino también a las - poblaciones vecinas localizadas dentro del área de influencia del proyecto.

C).- Sector Servicios y Comercio.- El escaso volumen de - producción estatal, la dispersión poblacional y la -- falta de infraestructura en materia de transportes, han limitado la integración comercial del Estado dede jando en manos de unos cuantos intermediarios el -- abasto de los bienes básicos demandados por los habitantes del Estado. La respuesta del sector governa--mental al respecto se ha dado mediante la intervención de IMPECSA y del sistema CONASUPO, a quienes se ha asignado la tarea de regular el mercado, sin em-



bargo, al no existir un adecuado sistema de control y vigilancia de los concesionarios de estas tiendas en el medio rural, éstos se aprovechan especulando con los productos que ponen a la venta.

La actividad comercial en el Estado, se encuentra - privatizada en su mayor parte, aunque cabe mencio-- nar, que no se localizan cadenas comerciales de co-- bertura nacional, lo cual implica que la concurren-- cia de oferentes y demandantes se presente en los - tradicionales mercados, ubicados en las zonas cén-- tricas de cada localidad.

Por lo que se refiere al sector turístico, apoyado en los atractivos naturales y las zonas arqueológi-- cas, se nota que éste no ha podido desarrollarse am-- pliamente por la falta de infraestructura hotelera, ya que excluyendo la Ciudad de Oaxaca y Puerto Escon-- dido, el resto del Estado no dispone de calidad y ca-- pacidad de hospedaje. Por este motivo, aún existien-- do afluencia turística, tanto nacional como extran-- jera, los niveles de permanencia son bastante bajos. Asimismo, la falta de capacitación para estas activi-- dades que se refleja en malos servicios, propicia -- que los visitantes no se sientan atraídos en volver a la Entidad.

Paralelamente a la problemática socioeconómica, es conveniente analizar la situación política observada por el Estado durante los últimos años. Así, en el transcurso de la última década, Oaxaca ha vivido importantes eventos políticos que originaron el fortalecimiento de la Autonomía de la Universidad-Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la renuncia del Gobernador en funciones durante el período 1974-1980, el triunfo de la oposición en tres Ayuntamientos, destacando dentro de estos el Municipio de Juchitán, sede de la COCEI (Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo), organización que representa a las fuerzas populares de la oposición local y cuyos efectos se han dejado sentir en gran parte de la entidad. Asimismo, la tensión social existente con esta ha provocado, en contrapartida, la organización de los grupos detentores del poder político-económico quienes han exigido una respuesta más enérgica por parte de las autoridades gubernamentales.

Por su parte, los grupos marginados han dejado sentir su rechazo a los cacicazgos regionales, demandando mayores beneficios de la producción que generan. Cabe señalar, que la mayoría de los campesinos obtienen ingresos por debajo del salario mínimo y aquellos que producen en forma independiente en sus par

celas ejidales, venden su producción a intermediarios que pagan por debajo de los precios de garantía establecidos por el Gobierno.

La política de desarrollo económico, inducida por el Gobierno Estatal, se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioeconómicos que le brindan elementos de priorización programática en cada una de las 8 subregiones que integran la entidad. Sin embargo, al no existir distinciones de información entre una y otra región, el esquema de programación subregional se transforma en un proceso globalizador incontrolable por la multiplicidad de unidades de decisión municipal.

La coordinación de las acciones de las entidades federales y estatales que operan en la entidad, se realiza a través del Comité de Planeación del Desarrollo Económico y Social (COPLADEO) y se estructura presupuestal y programáticamente mediante Convenios Unicos de Desarrollo Federación-Estado, en los que se asignan responsabilidades de participación a los sectores público, privado y social.

El desarrollo rural se ve apoyado con la operación de programas como el FIDER, COPLAMAR y la Comisión Nacional de Desarrollo para Zonas Áridas (CONAZA). No obstante, la existencia de este esquema de operación programática, la realización de las inversiones depende -

ampliamente de los recursos de origen federal, por lo cual la orientación de éstas obedece más a prioridades nacionales que estatales.

Las experiencias sobre planeación en el Estado de Oaxaca se remontan a 1969, año en que una comisión de Naciones Unidas asesoró a un grupo de técnicos mexicanos en la elaboración de un Plan de Desarrollo para el Estado, que no pasó de ser un documento que únicamente planteó "acciones de papel", pues las propuestas ahí contenidas nunca se llevaron a la práctica. Un segundo intento se dió en el año de 1978, como resultado de una política generalizada para todas las entidades del país que culminó con la elaboración del "Plan Global de Desarrollo 1980-1982". Esta experiencia, más que un Plan observaba características de un diagnóstico que reflejaba la situación que representaba el Estado en cuanto a niveles de producción, localización de obras de infraestructura y plantas industriales, características físicas de la entidad y, en resumen, una serie de datos censales y estadísticos que presentaban en forma de reseña lo sucedido en años pasados, sin considerar previsiones para los próximos.

Este "Plan" presentaba demasiadas carencias como para ser utilizado en la toma de decisiones gubernamentales,

ya que por una parte, no definía las variables que tendrían que ser modificadas para dar cumplimiento a los objetivos por alcanzar (los cuales tampoco eran bastante claros), y por otra parte, al no existir una actualizada "Matriz de Insumo-Producto Estatal" la estrategia de planeación a utilizar sería totalmente empírica, planteando objetivos y metas de carácter meramente cualitativo.

Es menester señalar, que el proceso de planeación estatal enfrenta problemas de coordinación en cuanto al esquema de planeación nacional, en virtud de que los cambios de gobierno no coinciden. Oaxaca realiza su cambio de poderes a la mitad del sexenio presidencial y esto implica un rompimiento en la secuencia de las decisiones y de los proyectos a ejecutarse en el mediano y largo plazos.

En resumen, la falta de un verdadero esquema de priorización y jerarquización de programas y necesidades socioeconómicas, ha ocasionado que la derrama presupuestal no se revierta en mejores estadios de desarrollo, sino más bien en una desordenada ejecución de proyectos e inversiones, que en muchos casos no representan ningún beneficio para las comunidades donde se llevan a cabo, presentando con el tiempo un lastre económico. -

Asimismo, la fuerte dependencia del Estado hacia la Federación, en aspectos políticos, presupuestales y de capacidad de ejecución, restringe aún más la posibilidad de alcanzar un aceptable nivel de desarrollo.

En resumen, Oaxaca sigue siendo una de las entidades federativas más deprimidas del País, aún cuando algunas de sus regiones presentan elevados índices de crecimiento económico. Por esto, hablar de desarrollo económico implicaría, además de un gran esfuerzo en materia de planeación, una incalculable derrama de inversiones que permitiese la modernización y ordenamiento de la planta productiva, problemas que no sólo enfrenta la entidad sino el País en su conjunto.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>DIVISION POLITICA.</p>	<p>La elevada pulverización municipal existente en la entidad se refleja en la descoordinación de acciones de Gobierno, en la falta de comunicación entre las unidades municipales y el Gobierno del Estado y en la polarización de municipios densamente poblados y con alta potencialidad económica frente a otros que observan carencias hasta en los servicios más elementales e incapacidad de autonomía en la toma de decisiones.</p>	<p>Considerando la importancia que para el establecimiento de un esquema de planeación integral de la entidad, representa la estructura municipal, se recomienda que el Congreso Estatal estudie la posibilidad de reducir el número de municipios tomando como base para tal efecto, aspectos poblacionales, condiciones físico-geográficas, superficie territorial y disponibilidad de servicios de intercomunicación tanto al interior de los propios municipios como al resto de la Entidad.</p>
<p>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES DE LA PLANEACION ESTATAL.</p>	<p>La existencia de innumerables obras de infraestructura y de servicios que se encuentran inconclusas y la falta de continuidad en las acciones del Gobierno Federal en materia de inversión, obligan a readequar el esquema de asignación de recursos financieros a las prioridades del estado, ya que no existe un adecuado seguimiento del gasto público, llámese estatal o federal que permita conocer el impacto socioeconómico de las inversiones realizadas.</p>	<p>Tomando en cuenta la necesidad de incorporar al proceso económico nacional a la entidad, se propone el establecimiento de un sistema de planeación-programación que involucre la participación de los distintos sectores de la población y de los Gobiernos Estatal y Federal, siendo necesario para tal efecto considerar las siguientes observaciones:</p> <p>a).- El fortalecimiento del COPLADEO (Comité de Planeación del Desarrollo Económico y Social del Estado de Oaxaca) con el objeto de que sea este el único organismo facultado por el Congreso del Estado para determinar la orientación de los recursos presupuestales hacia las necesidades que se consideren más convenientes, toda vez que sean discutidas con los distintos sectores que participan en la actividad socioeconómica del estado.</p>



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>SITUACION DE LA ACTIVIDAD PRIMARIA.</p>	<p>De acuerdo con los niveles de población económicamente activa por sectores, con la participación de éstos en el Producto Interno Bruto Estatal y con el movimiento comercial que se observa en la entidad, se puede concluir de que la agricultura representa una de las actividades más importantes en el Estado. Sin embargo ésta denota altas deficiencias en materia de productividad y bajos niveles de ren-</p>	<p>b).- La creación de un organismo encargado de evaluar y coordinar las acciones que en materia de planeación se realicen, presentando informes trimestrales de los resultados obtenidos así como también medidas correctivas sobre las desviaciones o incumplimientos realizados.</p> <p>c).- Establecer una política de ingresos estatales mediante la cual los impuestos, productos, derechos y aprovechamientos obtenidos en los municipios de mayor actividad económica apoyen hasta donde sea posible el desarrollo de los municipios y regiones más rezagadas de la entidad.</p> <p>d).- Formalizar mediante convenios con los Sectores Social y Privado, el compromiso de las administraciones gubernamentales en torno a la continuidad de acciones prioritarias en el mismo momento en que dichas administraciones inicien su gestión. Tal medida permitirá que las obras y los proyectos de inversión no queden inconclusas ni representen un lastre económico.</p> <p>Aún cuando no puede darse una solución total al problema del desarrollo agrícola en la entidad - en el corto plazo, se considera conveniente evaluar la importancia de esta actividad tanto al interior del estado como a nivel de todo el país. Para tal efecto se recomienda la implementación de las siguientes acciones que pudieran servir de base en el establecimiento de una estrategia tendiente a alcanzar mejores objetivos en la actividad primaria;</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>ACTIVIDAD INDUSTRIAL.</p>	<p>tabilidad económica para los campesinos, tanto por la difícil orografía de la entidad como por la falta de una adecuada política agrícola.</p> <p>Si bien existe un gran número de unidades de producción industrial en la entidad, se puede asegurar que el estado de Oaxaca es de los más rezagados en este tipo de desarrollo, ya que por una parte los establecimientos existentes corresponden a la elaboración de productos de escaso valor agregado y de consumo inmediato, como es el caso de panaderías, tortillerías y confecciones textiles de tipo artesanal, y por otra a la escasa integración tanto vertical como horizontal de las unidades de producción de mayor escala como es el caso de la industria naval, la petrolera y la de la</p>	<p>a).- La determinación de cultivos susceptibles en aquellas zonas deprimidas que por la pendiente de su superficie no permiten llevar a cabo siembras de productos comerciales como son el maíz el frijol y el sorgo.</p> <p>b).- El máximo aprovechamiento de las tierras comprendidas en los distritos de riego induciendo el cultivo de productos de alto valor comercial e intensivos de mano de obra.</p> <p>c).- La implementación de proyectos de pequeña irrigación que no impliquen altas erogaciones de recursos financieros en aquellas zonas de temporal que por la distribución de los ríos y embalses pudieran beneficiarse con la utilización de este tipo de medidas.</p> <p>Con el objeto de propiciar el despeque de la actividad industrial en el Estado, se propone el establecimiento de las siguientes medidas:</p> <p>a).- La creación de uniones de crédito en aquellas actividades industriales de tipo artesanal cuyas perspectivas de mercado sean propicias para la exportación, con objeto de que dispongan oportunamente de los recursos financieros necesarios para su integración y desarrollo.</p> <p>b).- El establecimiento de Centros de Enseñanza Técnica Media y Superior, con el fin de asegurar la disponibilidad de mano de obra calificada que demandaría la actividad industrial.</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.</p>	<p>La existencia de mas de 3,500 núcleos de población aunada a la elevada marginación en la mayor parte del estado, ha ocasionado que la gran parte de estos asentamientos no dispongan de los servicios básicos a la comunidad ni de la infraestructura productiva necesaria para fomentar un adecuado desarrollo. Tal situación representa una importante preocupación en materia de planeación ya que se requerirían elevadas cantidades de recursos financieros para dotar a cada comunidad de los servicios requeridos.</p>	<p>c).- El establecimiento de un parque industrial en el Puerto de Salina Cruz, dadas las características que presenta su localización para el mercado externo y el apoyo que podría significar la producción de hidrocarburos por parte de la refinería asentada en ese puerto.</p> <p>d).- La promoción del Gobierno del Estado ante el Gobierno Federal de considerar al Puerto de Salina Cruz como una alternativa de desarrollo industrial tendiente a abastecer el mercado de productos manufacturados a la región sur del país y un polo de desarrollo industrial orientado a la exportación en los mercados de la Costa del Pacífico de los Estados Unidos y de los países del continente Asiático, así como también a cubrir las expectativas de comercio con los países de Sudamérica.</p> <p>Como solución al problema de la demanda de servicios a la comunidad y considerando que en el corto y mediano plazo es prácticamente imposible concentrar en una sola localidad la población asentada en diversas rancherías y pequeñas poblaciones, se recomienda lo siguiente:</p> <p>a).- Estudiar la posibilidad de establecer centros de servicios en aquellas localidades que por su comunicación y localización permitan el ágil desplazamiento de los pobladores de las comunidades cercanas para cubrir sus necesidades en materia de educación, salud, abasto de bienes básicos y comercialización primaria de los bienes que producen.</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>DETERMINACION DE - FUERZAS DE PODER.</p>	<p>Por otra parte el crecimiento en extremo acelerado de algunas localidades del Estado como son Salina Cruz y la Ciudad de Oaxaca, también ha ocasionado la elevación de las necesidades de servicios en estos centros, exigiendo esta caótica situación que se destinen mayores recursos presupuestales para cubrir dichas necesidades sin importar que otras comunidades, por tal movimiento de recursos, reciban la atención necesaria.</p> <p>La existencia de cacicazgos y grupos de poder político-económico que en algunos casos ostentan mayor poder que los propios ayuntamientos, ha significado una de las limitantes al desarrollo de la entidad en su conjunto y a la integración de las zonas rurales al proceso integrativo de la entidad.</p>	<p>b).- Utilizar también a estos centros de servicios para establecer en ellos unidades de concentración de maquinaria y equipo agrícola y de construcción, que sirva de apoyo al desarrollo de las actividades productivas de las comunidades satélites.</p> <p>c).- Orientar básicamente la inversión Gubernamental hacia estos centros de servicios y de ser posible mejorar el acceso con las comunidades satélites.</p> <p>d).- De acuerdo con lo anterior, el fomento al desarrollo industrial por mínimo que sea deberá darse hacia estos mismos centros de servicios.</p> <p>Las medidas que sobre este punto se recomiendan, son las siguientes:</p> <p>a).- Evaluar el impacto socio-económico a nivel de subregión que tiene la existencia de estos grupos de poder.</p> <p>b).- Identificar las causas y condiciones que les permiten a los grupos de poder ejercer una fuerza coercitiva sobre su área de influencia.</p> <p>c).- Establecer una estrategia que en mediano plazo podría representar la solución a los cacicazgos regionales y el rompimiento de esquemas ancestrales de dominio social en el campo, pudiendo utilizarse para tal efecto el fortalecimiento de las organizaciones populares, sin permitir el acceso en las</p>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>SITUACION ACTUAL DE LA ENTIDAD.</p>	<p>Aunque si bien existen algunos intentos en torno a la elaboración de un Diagnóstico Socio-Económico de la entidad, llevadas a cabo tanto por el Gobierno Estatal y algunas Entidades privadas, ninguna de éstas refleja con claridad la problemática que la entidad enfrenta en materia de necesidades prioritarias para la comunidad oaxaqueña, sino más bien estos "Diagnósticos" han sido realizados bajo una visión parcial y con un objetivo -- concreto.</p>	<p>decisiones a aquellos ciudadanos que tradicionalmente han ostentado el poder. Tal medida no podrá llevarse a cabo sin que el Gobierno del Estado se preocupe por evaluar permanentemente el comportamiento de esas organizaciones y avale en forma definitiva las decisiones tomadas por estos organismos siempre y cuando sean una respuesta en beneficio a las mayorías.</p> <p>El establecimiento de un sistema integral de planeación estatal por medio del cual se determinen las prioridades y acciones a seguir en esta materia, exige disponer de un diagnóstico mediante el cual se puedan determinar las necesidades y los recursos humanos naturales y materiales de que se dispone. Por esta razón se recomienda la inmediata elaboración de un instrumento de este tipo, basado en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a).- La elaboración de una matriz de insumo-producto estatal, a través del cual se determinen cuantitativamente los requerimientos sectoriales y su interrelación en el proceso económico.</li> <li>b).-El diseño de estrategias subregionales que permitan establecer decisiones específicas para cada caso.</li> <li>c).- La elaboración de un inventario de infraestructura productiva y de apoyo que permita conocer la disponibilidad de la capacidad de producción por sectores y regiones así como también la cantidad y calidad de los recursos humanos, naturales y materiales.</li> </ul>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.

APARTADO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
		<p>d).- Implementar paralelamente a la elaboración del diagnóstico, un sistema de información que permita optimizar la toma de decisiones y retroalimentar la estrategia de planeación.</p>

## BIBLIOGRAFIA

## B I B L I O G R A F I A

- 1.- VIII, IX y X CENSOS NACIONALES DE POBLACION 1960, 1970 y 1980. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, SIC.
- 2.- "OAXACA-DESARROLLO REGIONAL". COMITE REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y PROMOCION INDUSTRIAL DEL ESTADO. DESARROLLO ECONOMICO DE LOS VALLES GENERALES DE OAXACA. MEXICO 1964.
- 3.- "V CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL DE 1970". DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, S.I.C.
- 4.- "ESTUDIO ECONOMICO Y SOCIAL DEL ESTADO - DE OAXACA. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES. PRI. 1974.
- 5.- METODOLOGIA PARA ELABORAR LOS PROGRAMAS ESTATALES DE DESARROLLO. MEXICO. FERNANDO PEDRAO. SRIA. DE LA PRESIDENCIA 1976.
- 6.- ESTADO DE OAXACA-MEXICO. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES. PRI. 1976.
- 7.- DESARROLLO, MEXICO "LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO". ROGER HANSEN. EDI. SIGLO XXI.
- 8.- DESARROLLO ECONOMICO RURAL. MEXICO. SRIA. DE LA PRESIDENCIA. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO AUTOGENERADOR CAMPESINO. 1976.
- 9.- "PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA 1980-1986". COPRODEO, S.P.P. 1978.
- 10.- "X CENSO INDUSTRIAL 1975", COORDINACION GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION, S.P.P. 1979.
- 11.- DESARROLLO ESTATAL, METODOLOGIA. MANUAL PARA LA FORMULACION DE PLANES DE DESARROLLO ESTATAL S.P.P. 1979.
- 12.- "EL MUNICIPIO LIBRE", MARIO COLIN, COLECCION DIVULGACION HISTORICA. 1978.



- 13.- "LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN MEXICO". TOMO III COORDINACION DE LOS SERVICIOS NACIONALES DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. S.P.P. 1980.
- 14.- PLAN NACIONAL DE TURISMO (1980-1982), -- SECTUR.
- 15.- CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA EN EL ESTADO DE OAXACA. S.P.P. 1980.
- 16.- "DATOS BASICOS SOBRE LA POBLACION EN MEXICO" C.G.S.N.E.G.I., S.P.P. 1981.
- 17.- "PERFIL TURISTICO DEL ESTADO DE OAXACA", SECTUR. FONATUR. 1981.
- 18.- MONOGRAFIA DE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LIC. MIGUEL DE LA MADRID H. EN EL ESTADO DE OAXACA. S.P.P. 1981.
- 19.- "EL FEDERALISMO Y LA COORDINACION FISCAL". BANJAMIN RETCHKIMAN Y GERARDO GIL VALDIVIA, U.N.A.M. ED. GALOCHE. 1981.
- 20.- "MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE OAXACA" COORDINACION DE LOS SERVICIOS NACIONALES DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. 1981.-1982. S.P.P.
- 21.- ESCENARIOS ECONOMICOS DE MEXICO. PERSPECTIVA DE DESARROLLO PARA RAMAS SELECCIONADAS. S.P.P. 1981-1985.
- 22.- "DESEMPLEO Y SUBEMPLEO RURAL EN LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA". MARIA LUISA ACEVEDO CONDE, ED. SEP-INA. 1982.
- 23.- "SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES (PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA". -- C.G.S.M.E.G.I., S.P.P. 1982).
- 24.- "LA ECONOMIA DEL ESTADO DE OAXACA" COLECCION DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES, BANCOMER.
- 25.- "PLANIFICACION REGIONAL", (ANGEL BASSOLS - BATALLA. INSTITUTO DE GEOGRAFIA ED. UNAM.)